

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

EL ORO SIMBOLICO DEL SIL

Por DIONISIO PEREZ

En un año, el precio del metal oro ha aumentado en el mercado regulador de Londres, de ciento veinticinco chelines la onza a ciento treinta y ocho. Ahora que el oro apenas sirve para nada, como no sea para enterrarlo en los sótanos de los bancos de emisión en garantía de papel moneda, con que se quiere remediar la crisis de producción y de trabajo que conturba al mundo.

¿Cómo se produce este aumento de precio en los momentos en que muchos economistas comienzan a imaginar que el oro, patrón regulador de monedas y de precios, es un fetiche innecesario, una alucinación engañadora, un espejismo deslumbrador? Se produce por un exceso de demanda. El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, está comprando, no solo todo el oro que producen sus minas, explotadas técnicamente, y que encuentran en las arenas de algunos ríos obreros desocupados y aventureros osados, sino cuanto oro viejo, procedente de joyas, medallas, condecoraciones, dentaduras, etc., puede recogerse en el mercado. El pasado año esta recogida importó algo más que el valor del oro nuevo obtenido en las minas: cerca de cuarenta y tres millones y medio de dólares. Esto es, que después de haber desligado su moneda del patrón oro o del cambio en oro, o dicho de otro modo, después de haber disminuido en un cuarenta por ciento el oro imaginariamente contenido en un dólar billete, los Estados Unidos han aumentado su depósito de oro, por medio de compra directa en algo más de ochenta millones de dólares. Y como otros gobiernos no cesan en sus acaparaciones de oro, el afán de los productores y buscadores comienza a trocarse en fiebre alucinante.

Si el lector considera que el oro no es una mercadería que se consume y desaparece como el trigo o la madera o las frutas, advertirá que el tesoro áureo que el mundo posee, va creciendo de año en año, hasta el punto que llegará un instante en que el hombre no sepa que hacerse con tar-

to oro y en que la ley económica que desvaloriza las superproducciones alcanzará al oro también y lo depreciará. La producción mundial aumenta incesantemente, habiendo llegado en 1932 a cerca de veinticuatro millones de onzas, o sean 677.876 kilogramos, con un valor de más de seis mil millones de pesetas. De esta producción, correspondió casi la mitad al Sur africano; algo menos del quince por ciento al Canadá y algo más del diez por ciento a los Estados Unidos. Segúla en este orden de producción, Rusia; en el inminente Norte siberiano se ha ido descubriendo yacimientos de una riqueza asombrosa, pero los hielos y las dificultades de transporte impedian trabajar en ellos fuera de los dos meses del fugitivo verano norteno. El pasado año, se logró, utilizando la mi-

serima población indígena y facilitándole alimentos y ropas y encendiéndola en codicia trabajar hasta diciembre y Rusia ha superado en producción al Canadá y lo ha sustituido en su papel de segundo productor. Y ya, autorizada la búsqueda libre de pepitas de oro, a condición de venderlas al sindicato estatal llamado "Glavzoloto", caminan hacia Siberia, legiones de aventureros.

La fiebre del oro resucita este tipo, entre románticos y heroico y pícaro del pasado siglo, que a tantos novelistas inspirara emocionantes relatos. En los Estados Unidos, el lecho pedregoso del Cherry Creek, vuelve a poblarse, como en 1850, de cribadores de arena, que esperan ver relucir el puntito brillante de un miligramo de oro.

Y la fiebre de los prospectores se extiende ya a otros países. En el Estado de Antioquia, en Colombia, donde muchos yacimientos habían sido desdenados porque los hallazgos que en ellos se hacían no compensaban el trabajo de la búsqueda, se recogieron en 1933, diez y ocho mil libras de oro. El "gold-rush", que dicen los

yanquis, se ha apoderado de los antioquianos, que en pocas semanas han denunciado más de seis mil quinientos placeres o lechos de arenas auríferas. En Santiago de Chile ha sido preciso organizar una oficina de minas de oro de aluvión, para coordinar los esfuerzos de los buscadores, que pueden recoger, según los ingenieros, más de treinta mil libras al año. El Gobierno, por medio del Banco de Crédito minero, organizó una legión de veinticinco mil obreros en paro forzoso, y los adiestró en el lavado, dándoles dos pesos y medio de jornal diario hasta que, conocedores de la técnica, comenzaran a encontrar partículas de oro, que el Estado les compraba, habiendo llegado a recoger en 1933, dos mil setecientos veinticuatro kilos. Y he aquí el Brasil, donde un ingeniero yanqui M. Montague, asegura haber encontrado en aluviones del lecho del río Itapicuru, en el Estado de Bahía, la mina de oro más rica del mundo, más rica aún que las de la Guayana inglesa. Y he aquí al Paraguay, que en las extremas angustias de una guerra que lo desangra y empobrece, cree haberse salvado por el hallazgo milagroso de ricos depósitos de oro virgen, encontrados en el departamento de Misiones.

¡Fiebre del oro! En las escuelas de España se enseña a los niños hace cincuenta años que las arenas de nuestros ríos Darro, Si y otros muchos arrastraban oro en su arenas. Un olvidado poeta gallego, Aurelio J. Pereira nos enseñó en su romance "El oro divino", la leyenda de una peña en las orillas del Bibey, que no podía ser profanada con picos y azadas, habiendo dispuesto los dioses que el hombre esperara para recoger el oro que encerraba a que un rayo del cielo las rasgara. Los romances codiciosos no esperaron el don de los dioses y abrieron un túnel grande y maravilloso, por donde extrajeron del Montefurado, incontables riquezas. Y hasta hace poco aún, los viajeros que el ferrocarril llevaba a Galicia, contemplaban, siguiendo el curso del Sil, en los valles de Quiroga y Valdeorras, a los pacientes rebuscadores en las arenas del río y, además, un formidable aparato de presas, bombas y lavaderos que una Compañía inglesa o yanqui había alzado en aquellas asperezas para capturar el oro, que sin esperar el rayo del cielo se había llevado los romanos.

Y todo eso pasó. Dijérase que es simbólica la esterilidad del Sil del Darro y de los demás ríos españoles que arrastraban oro en los pasados tiempos. Cuando en el mundo entero resurge la fiebre del oro, ante el precio remunerador de todo esfuerzo y todo riesgo, en España no podemos aportar a esa acumulación de riquezas mundiales, más que el festimonio de la leyenda que el poeta recogió en su romance: Había en esta nación una montaña rellena de oro. Esperábamos pacientemente que el rayo del cielo la partiese y nos pusiera en posesión de su riqueza. Vino el romano, se rió del rayo y de los dioses, taladró el Montefurado y se lo llevó todo a su remota patria. Y he aquí la triste y dolorosa verdad: De España se nos lo han llevado todo...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de mañana constará de DOCE páginas.

REMITIDO

Una carta del ex Alcalde de Salamanca, don Casto Prieto Carrasco

Señor Director de EL ADELANTO.
Mi querido amigo: En la sesión municipal de anoche, se hicieron repetidas alusiones a mi gestión municipal, y se dieron cifras y datos referentes a la situación económica del Municipio.
Para conocimiento de la ciudad, a quien hay que enterar claramente de este asunto, yo, en este momento, no tengo otra cosa que decir, ya que se me ha privado de la tribuna municipal, sino que no pienso comentar nada de lo pasado en estos días, hasta que la libertad de hablar y de escribir, sea la que necesitamos los que estamos acostumbrados a hablar alto y claro.

Con todo encarecimiento le ruego que publique esta carta, si no hay razón que lo impida, en el periódico de su digna dirección.

Por ello le queda reconocido su afectísimo seguro servidor y amigo, q. e. s. m., **Casto Prieto Carrasco.**

OBRAS DE CARIDAD

UNA CANTINA ESCOLAR

Han comenzado a ejercer su función benéfica las cantinas escolares. De Diciembre a Mayo o Junio—meses en que la crisis de trabajo trae la carencia de pan a muchos hogares—, los niños pobres encuentran alimento en estos comedores escolares, en los que se

grupo; 28 niños y 28 niñas, del de "Pablo Iglesias", y otros 28 de la "Prosperidad".

Tres platos abundantes componen el sencillo menú: sopa—arroz o fideos—, garbanzos y carne. El clásico cocido español, alimento sano y económico, que engullen

chachos de la segunda esperan en el patio la hora de sentarse a la mesa, la señorita Beltrán charla con nosotros, en la amplia cocina, mientras va dejando mermada la enorme olla de humeante sopa de arroz, que vacía en las blancas fuentes de porcelana.



La primera tanda de niños que comen en la cantina escolar del grupo Primitivo Santa Cecilia.

(Foto Almaraz)

anean prácticamente la escuela y la despensa de que nos habló Costa.

He aquí una cantina escolar a la hora de la refacción. Doscientos cuarenta y dos niños, en dos tandas, comen en este local blanco y limpio del Grupo Escolar "Santa Cecilia". Otros tantos lo hacen, a la misma hora, en los de San Vi-

como "pan bendito"—el apetito de los seis, de los ocho y de los diez años—estos chavales para los que la vida aún no tiene problemas.

Rige esta cantina la señorita Juana Beltrán, con toda la autoridad de un ama de casa con prole numerosa. Es la "madrecita" buena de los doscientos cuarenta

Ella nos ha suministrado esos datos "estadísticos" que van más arriba. Y nos ha dicho también que la cantina tiene vida propia. Las asignaciones de la Junta de Protección a la Infancia, las subvenciones del Ayuntamiento y algunas otras entidades, y las cantidades que ha enviado el ministro de Instrucción pública—tan sal-



Otro grupo de niños y niñas que acuden a la cantina

(Foto Almaraz)

cente y la Merced, puntos estratégicos con órbita propia.

A este comedor que ayer visitamos en la hora crítica de servir la comida, vienen niños y niñas de otros Grupos. Del de "San Antonio", 24 niños; del Monte Olivete, 10 párvulos; del de "Giner de los Ríos" (Alamedilla), 18; del de "Santa Cecilia"—los de "casa"—, 34 niños y 34 niñas. Esta es la primera tanda. En la segunda, entran 28 niñas del "Giner de los Ríos"; 10 de la unitaria del mismo

y dos chiquillos, que la quieren y la respetan. No es fácil esta tarea de disciplinar a un regimiento infantil, en la hora del toque de "fagina". Pero la señorita Beltrán—que tiene como auxiliares excelentes a doña Remedios Lorente y doña Victoria Matilla, a cuyo cargo corre lo que pudiéramos llamar "servicio mecánico"—, ha sabido captar el cariño de la menuda grey, a fuerza también de cariño.

En tanto la primera tanda da buen fin de su ración, y los mu-

mantino y tan amigo de los niños—, bastan para el sostenimiento de los comedores.

Bastan, porque la administración es acertada. Pero no sobran. Lo ideal y lo humano—aunque muy humanitaria y muy digna de elogio sea la obra actual—, y lo democrático sería instalar comedores en todas las escuelas, para que en ellos comieran todos los niños que a ellas asisten.

Lea usted EL ADELANTO



La señorita Juana Beltrán y sus auxiliares

(Foto Almaraz)



SEGUNDO ANIVERSARIO de la señora

Doña Juana González Ballesteros

que falleció en Salamanca, el día 9 de Diciembre de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, Antonio Crespo Colmenar; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Capilla de la Dolorosa, de la Santa Veracruz, a las nueve y nueve y media.



TERCER ANIVERSARIO del señor

Don José Sánchez Nieto

CAPITAN MEDICO

que falleció en Madrid, el día 8 de Diciembre de 1931

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Pura Hernández Hernández; hija Purita; padres, don Lorenzo y doña Matilde; padres políticos, don Melquiades y doña Julia; hermanas: Modesta, Paula, Macaria y Teodora; hermanos políticos: Luciano Martín, Licesio Piedra y Francisco Santos; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 en Villamor de los Escuderos y Fuentelapeña (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

«El Adelanto» en Barcelona

Actitud de Cataluña

En una de mis últimas crónicas barcelonesas, anunciaba el propósito de señalar qué entiendo por «Cataluña», cuando me refiero a actitudes de «el pueblo catalán». Y adelantaba la interpretación de que no siempre todo el pueblo catalán queda involucrado cuando nombro a Cataluña.

Todo no, pero sí la mayor parte. Entre esa mayor parte, está el sector de pueblo que más debe tomarse en cuenta: el que bulle, se manifiesta, se agita y no permanece al margen de los acontecimientos, presenciándolos o ignorándolos, indiferente, desde su casa, sino que se suma a ellos y les presta el calor de su entusiasmo, en la calle.

Cuando ahora, después de la catástrofe de Octubre, aseguran algunos—para salvar lo que se perdió a sí mismo, lo que «se suicidó» en la ignominia—, que Cataluña estaba ausente del alzamiento de la Generalidad, cometen una inexactitud. El alzamiento de la Generalidad, no fué obra de la improvisación de unos cuantos, sino fruto de la aspiración seccionista, elaborada en treinta años de predicación, de obra antiespañola, sentida generalmente y cuya madurez se aceleró con la concesión del Estatuto.

Durante tan larga preparación del acto sedicioso del 6 de Octubre—que tuvo su «ensayo general con todo» en la proclamación del «Estat Català» por Macià, el 14 de Abril—, en Cataluña apenas se hizo, antes del Estatuto, alguna labor de oposición al separatismo, airado casi únicamente con simpatía. Después del Estatuto, la unanimidad fué ya completa.

Puede salir ahora la «Liga Catalana» diciendo que ella se opuso a la «Esquerra». Así ocurrió, en efecto: «Liga Catalana» fué enemiga, sin duda alguna, de la táctica y de los procedimientos de la «Esquerra», por considerarlos, con claridad que no debo silenciar, perjudiciales para «los fines», en los que se coincidían. Pero nada más. La estación terminal era la misma, aunque el itinerario fuese distinto.

También puede haber unos cuantos centenares, o unos cuantos miles de ciudadanos que digan: «Nosotros no hermos alentados nunca lo que representaba la «Esquerra», ni lo que representaba «La Liga»; ni al separatismo franco, ni al separatismo solapado y sinuoso.» Esos ciudadanos, efectivamente, «no se metieron en nada». Pero los ciudadanos que no se meten en nada, ni aun cuando se juega el presente y se hipoteca el porvenir de la Patria, deben resignarse a no ser tenidos en cuenta. La masa excesivamente neutra, no reza para calificar políticamente a un pueblo.

Hay, por último, un brevisimo sector de ciudadanos catalanes, que no ayudaron a la «Liga», ni a la «Esquerra» y, además, las combatieron. Un grupo heroico, sin duda, meritorio, desde luego, pero insignificante, por la pequeñez de su número.

En la preparación del 6 de Octubre, y en el 6 de Octubre, no estuvo, pues, presente, todo el pueblo catalán; pero sí toda aquella inmensa mayoría del pueblo catalán que se manifestaba, y que lo hacía prestando su calor, su asistencia, su simpatía, su beneplácito, a la acción y a la omisión antiespañola.

Si el separatismo es pecado de lesa patria, ¿quero decir, con todo lo dicho, que Cataluña entera debe ser castigada por tan grave delito? No. La inmensa mayoría del pueblo catalán (¡cuántas veces lo he dicho antes de ahora!), es y se siente separatista, «de buena fe», convencida de que Cataluña es un Estado de mentalidad natural superior, pero débil materialmente, oprimido por España,

país superdotado en medios materiales de opresión y de represión, pero sin sentido moral. La inmensa mayoría del pueblo catalán es y se siente separatista, convencido de que la mentalidad natural superior de Cataluña, no puede desarrollarse, por la tiranía de España, pueblo de agilidad, pero de inconsistencia intelectual. La inmensa mayoría del pueblo catalán es y se siente separatista, convencida de que Cataluña es un país activo y rico, codiciado y robado por España, país de hambrientos y holgazanes.

Este concepto de lo español, lo maman los niños catalanes en la cuna, se les afirma en la escuela, y lo van confirmando, hasta formar parte de su patrimonio espiritual inalienable, en el teatro, en las lecturas, en cada momento de sus relaciones con la sociedad, a lo largo de toda la vida.

La inmensa mayoría de catalanes de treinta años, son separatistas, porque sus padres y sus maestros—¡con la mayor buena fe, inconscientes del daño que hacían!—, les enseñaron a serlo; les enseñaron a considerar todo lo catalán noble, y villano todo lo español; todo lo español atado al materialismo, y todo lo catalán espiritual.

Una nueva generación los hijos de esos separatistas de treinta años, envenenados de patriotismo catalán, comienza ahora a recibir, en el hogar y en la escuela, las mismas doctrinas. Pero como todavía no están, por razón de su edad temprana, demasiado arraigadas, será posible arrancarlas.

Sobre esa nueva generación, España puede comenzar su obra de reconquista, con todos los ciudadanos y toda la sabiduría que requiere el acto delicadísimo de estirpar de las mentes de los niños lo que por sus padres—el padre, para el hijo, es el «hombre superior» por antonomasia—fué sembrado. Hay que enderezar el concepto de Patria en el niño catalán, sin torcer el concepto de padre.

Esta es la labor de España, en cuanto a los niños. En cuanto a los padres, en cuanto a los adultos, seguramente no cabe ya la emienda, porque el mal tiene en ellos raíces tan hondas, que no se pueden arrancar. Sólo será posible evitar, secándolas, que den nuevas cosechas.

¿Secar raíces de ideas ¿y cómo? ¡Ah, no alimentándolas! Rescatando de las manos específicamente separatistas, todos los órganos del Poder; privando a los campos separatistas de la irrigación estatutaria, que tanto los ha fecundado.

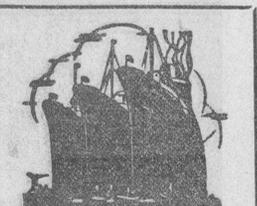
Las ideas, no pueden estirparse

por la fuerza, evidentemente. Pero sí asfixiarse, dificultando su expansión... y no privando de que se refugie en nuevas ideas buenas, a quien se le prive y ahuyente de sus viejas ideas malas.

Con una labor de tutela, larga e inteligente, debe España hacer fracasar en Cataluña el ideal separatista, mezquino y ridículo, cuando no criminal, pero sentido, si—de buena fe—, por la inmensa mayoría del pueblo catalán, infiltrando en su alma el ideal español. Cuidadosamente, paulatinamente, perspicazmente; sin dejarse engañar por esos aplausos que nunca faltan a los vencedores, pero que no son sinceros, cuando son prematuros.

DOMINGO DE FUENMAYOR
Barcelona, Diciembre 1934.
(Reproducción reservada).

PULPA SECA DE REMOLACHA.—El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas, por toneladas y vagones, José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.



Compañía Hamburguesa Sudamericana
HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores co-reos rápidos

21 Noviembre, «GENERAL ARTIGAS» (de Villagarcía)
4 Diciembre, «MADRID» (directo de Vigo)

12 Diciembre, «CAP NORTE» (de Villagarcía y Vigo)

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «GENERAL ARTIGAS»

3.ª camarote, Ptas. 731,70
3.ª corriente, Ptas. 659,70

PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES «CAP NORTE» Y «ANTONIO DELFINO»

3.ª camarote, Ptas. 779,70
3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR «MADRID»

3.ª camarote, Ptas. 754,70
3.ª corriente, Ptas. 712,70

Nota.—El vapor «MADRID» escala también en San Francisco do Sul

Para Bremen, Hamburgo y trasbordo

25 Noviembre, «SIERRA SALVADA»

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Olloqui, 2

Centro de Colaboración Pedagógica de Tamames de la Sierra

El pasado domingo, día 2 de los corrientes, bajo la presidencia del señor inspector y como previamente se había anunciado, celebró una de sus reuniones este Centro, en la que don Luis Campo Redondo, además de ilustrarnos con nuevas tendencias pedagógicas, desarrolló una sección práctica, tomando como motivo de trabajo un tema del plan publicado por la inspección de 1.ª enseñanza. Seguidamente, y después de cambiar impresiones, sobre varios problemas profesionales, fué discutida una ponencia, elaborada y defendida por los compañeros de esta villa.

A pesar de ser día de descanso y no reparando en sacrificios, tanto económicos como de mal tiempo, fueron muchos los compañeros que afluyeron con el vivísimo deseo de enriquecer y perfeccionar los conocimientos profesionales con nuevas teorías y prácticas pedagógicas.

Sirvan estas breves líneas para corroborar, ante quien leyere, que el Magisterio primario nacional, siente un gran entusiasmo e interés por mejorar, en lo que a medida de sus fuerzas está, la enseñanza primaria, reduciendo como es natural, en beneficio de la Escuela y del Niño, aun a trueque, repito, de nuestros propios sacrificios.

La siguiente relación de asistentes, puede, pues, darnos clara idea de todo ello: Cipriano H. Torres, de Rinconada; Alejandro Hernández, de Tejada; Florencia García y Vicente Antonio, de Arroyomuerto; Isidro Criado, La Bastida; Francisca García, Enedina Alonso y Anselmo Holgado, de Abusejo; Fernando Grande, María C. González, Aurora Sánchez Calvo y Eladio Sánchez, de Alberca (La); Valentín Carrascal y María E. de Paula, de Cereceda; Florencia Guzmán y Teresa Sánchez, de Navia de Francia; Julio Sánchez, de Fuente de San Esteban; Eloya García, de Tejada; Serafín García, de Cilleros; Francisca Marcos, de Navarredonda; Manuela Sánchez, de Segoyuela; María González, de Segoyuela; María González, Adela Blanco, Hermenegildo Sánchez y Vicente Blanco, de Tamames y José Custodio, de El Cabaco.

BLANCO

Tamames de la Sierra, 5 Diciembre 1934.

EL ADELANTO de mañana constará de DOCE páginas.

Las minas de carbón en Asturias

Ante la preocupación legítima que el Gobierno y el país sienten por el estado de nuestra industria minera de Asturias, Unión Nacional Económica, fiel a su lema de sinceridad, se cree en el deber de no silenciar su criterio en punto tan importante y que de modo tan trascendental afecta a la economía española.

Desde luego es indispensable que el desarme de los mineros preceda a la reapertura de las minas. Si es regla general, no sólo de buen gobierno, sino de elemental sentido práctico, que no puede existir ninguna actividad productora que no se cimente en la paz y el orden, esa regla adquiere un mayor relieve en el caso de Asturias, donde han sido mártires de tales sentimientos ingenieros y directores de empresas, inmolados unos, torturados y prisioneros otros, contemplando todos la muerte minuto tras minuto, durante muchos días. No puede alegrense janzarse a esos hombres de nuevo a una convivencia tan inestable y llena de peligros que tendría, bajo la apariencia de una función libre, la realidad de una sumisión sin condiciones al futuro rebrote de un furor revolucionario. El propósito anunciado por el Gobierno de que en cada caso sea previo el desarme a la reanudación de las explotaciones mineras, nos parece plausible y digno de apoyo, porque las dificultades, como se pueden salvar con carácter más definitivo, no es eludiéndolas, sino afrontándolas.

Pero debemos advertir, en representación de muchos y muy variados intereses de la economía nacional, que no basta con el desarme previo, sino que es indispensable un reajuste de la industria minera asturiana. Hay dos hechos incontrovertibles: esa industria atraviesa una mala situación; y es víctima de un intervencionismo del Estado, que no se ha realizado para la prosperidad de ella, sino tan sólo pensando en la mano de obra; y, sin embargo, otras muchas que consumen crecidas cantidades de carbón—como la siderurgia, los trasportes, los cementos, las textiles, etc.—ven incrementados sus

gastos de explotación o fabricación con un precio del carbón que es excesivo. No es la economía minera asturiana lo que pudiera y debiera ser, pero el sacrificio de otras economías es indudable.

Obedece esto, en parte, a haberse seguido una política social que no ha tomado para nada en cuenta las posibilidades económicas. Gobiernos de todos los regímenes—en la Monarquía constitucional, en la Dictadura y en la República—han tenido en esto un desdichado espíritu de continuidad. La huelga, o su simple amenaza, era seguida de una tasa, de una rebaja de jornada, de un confusionismo entre horas de actividad y de mera presencia, del establecimiento, en fin, de cargas sociales, que trababan el progreso de la industria propia y sacrificaban las ajenas. Sólo recaía el beneficio en la mano de obra, que acostumbrada a las prosperidades que tuvo como repercusión de la Gran Guerra, no se resignaba a perderlas. Mientras pudo creerse por los Gobiernos que el sistema servía para la paz social, tenía una explicación que lo siguiesen; pero los sucesos revolucionarios de Octubre han demostrado que no es así, y por ello es llegada la hora de un reajuste de la economía minera del carbón. Sin espíritu de represalias, pero con espíritu de equidad.

GRAN QUINCENA INFANTIL

en los CALZADOS El Gallo

Seguimos haciendo espléndidos REGALOS

Extenso surtido en zapatos Sport de señora y niña

Dr. Riesco, 3 (Calle Toro)

De San Pelayo

Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, tercero de sus hijos, nuestro buen amigo don Simón García, industrial de este pueblo. Tanto la madre, doña Alejandra Herrero, como el recién nacido, se encuentran en buen estado de salud. Se le bautizó el día 2 del actual, poniéndole el nombre de Filemón.

—Con toda felicidad dió a luz, hace unos días, una monísima niña, primera de sus hijos, doña Matheo García, esposa de don Marceliano N. Nuestra enhorabuena a ambas familias.

EL CORRESPONSAL
San Pelayo de Guareña, 5 de Diciembre de 1934.

COJINETES A BOLAS y de engrase continuo, todas las medidas. Transmisiones, Poleas, Correas, Motores. — CASA MIAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Tel. 1060.

ALMORRANAS - VARICES

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino



¡Ay, qué dolor! Si padece es por que quiere, pues con un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER desaparece

dolor de pecho, de costado, de riñones, dorsales de las señoras, reuma, ciática, lumbago, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

¡QUE BIEN ESTAN AQUÍ!
Es que este INVIERNO tenemos la CALEFACCION IDEAL CLASSIC

GRATIS

—Para su información, pida el librito ilustrado: «UN HOGAR FELIZ»

COMPANIA ROCA - RADIADORES
Paseo de Grecia, 28 - BARCELONA Mayor, 4 - MADRID

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 17 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión, afectas al expediente de defraudación número 319/934.

LOTE UNICO: Cincuenta kilos de café crudo, peso neto, a 5 pesetas kilogramo, incluido envases, 250 pesetas.

Doscientos treinta kilogramos, peso neto, de café en grano, tostado, incluidos envases, 1.380 pesetas.

44 cuchillos, mango madera, bastos, a 0,25, 11 pesetas.

Total, 1.641 pesetas.

Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación, importe de los anuncios, y además los derechos reales, pólizas y sellos móviles necesarios.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1934.—El secretario, G. Beato. 1-1

Academia Liceo Salmantino

La Dirección de este Centro ha organizado una velada literario-musical, en colaboración de alumnos antiguos, que tendrá lugar, en el salón-teatro, mañana, 9, de los corrientes, a las seis de la tarde.

Se pondrán en escena «Los hijos de Aragón», el coro de barquilleros de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», de «Doña Francisquita».

Agradecemos la invitación que para asistir a la velada se nos ha enviado.

SE ARRIENDAN, los pastos del Montalvo número 1. Para tratar, en García Barrado, número 10. 8-1

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en esta ciudad

Compareció ayer ante el Tribunal, Marceliano Escudero Lureña, procesado en causa instruida en el Juzgado de la capital por el hecho que vamos a indicar.

Enemistados por cuestiones de sus respectivos familiares el citado Marceliano y José Luis Broza Serrano, se encontraron en la tarde del 19 de Agosto último en la Plaza Mayor de esta ciudad, en donde tuvieron unas palabras por si el primero había mirado en forma despectiva y como provocando al segundo. Con este motivo se desafiaron y salieron de la Plaza hacia la calle de Pérez Pujol, en cuyo sitio el procesado inflirió a José Luis Broza, con una navaja, una herida en la cara, que curó sin defecto físico en veinticuatro días.

Acusó el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerando al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 184 pesetas.

El defensor, señor Fraile, sostuvo que el procesado en la ocasión de autos se hallaba embriagado y fué provocado por el lesionado, estimando que concurría en su favor la eximente de legítima defensa o cuando menos la atenuante de embriaguez, solicitando en el primer caso la absolución, y en el segundo, que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

AMA DE CRIA, soltera de veinticuatro años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Antón Vicente, en Garcichernández. 3-3

SE TRASPASA, por no poderlo atender, el merendero y comestibles «La Bombilla». Informar en el mismo. 3-3-3

VENDO AUTOMOVIL, cerrado, cinco plazas, 11 HP., en immejorable estado o se cambia por otro mayor. Informes, José Varas, Paseo Canalejas, 82. Teléfono número 1262. 6-2-6

VENTA, procedente de la reforma de lo que va a ser HOTEL UNIVERSAL, se venden puertas y varios materiales usados. Para tratar y verlos, calle de la Rúa, 23. 8-2-5

HENOS para cien vacas, setenta días, cede, en Hervás, don Antonio Rubio. 6-2-4

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador. —2

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

En la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, 25

Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Lo que se lleva

Para el "aptes midí", un bonito sombrero de fieltro marrón, adornado de una pluma de faisán dorado, combinada con otra de gallo japonés.

En un abrigo de terciopelo negro hacen muy bien los adornos de piel de renard del Canadá, distribuidos en el cuello y bocamanga.

Para debajo del abrigo de lana marrón, una blusita de tisa a cuadros marrón y blanca, haciendo juego con un sombrero del mismo tejido que la blusa.

Bonitos conjuntos para la noche, como, por ejemplo: un traje de terciopelo negro acompañado de una capota de "lame" oro, un cinturón fantasía y unos guantes de terciopelo negro.

En los vestidos de sport muchos echarpes de lana en "plumilap".

Para las noches, muchas capotas. Son las más elegantes las de terciopelo "morocco" negro, cerradas detrás.

VIAJES

Han salido: Para París, Niza y Barcelona, los médicos don Arturo Santos Martín y don Julio Pérez Martín y el comerciante don Luis Rodríguez Muñiz, con sus respectivas señoras.

Han llegado: A su dehesa de Valencia de la Encomienda, procedente de Madrid, don Alfonso Díaz Ajero y don Miguel Alba.

DE DIAS

Hoy, festividad de la Inmaculada, es el santo de la señorita María Sánchez Cózar.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Director del Dispensario Central Antituberculoso, prestigioso doctor Ambrosio de Prada Garrido.

ENFERMOS

Se encuentra bastante mejorada de la gran enfermedad que la ha retenido en cama, doña Paula Belda García, esposa del maestro maquinista de la Imprenta Provincial don Miguel Cordero Alonso, nuestro buen amigo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Dos años se cumplen mañana de la sentida muerte de la respetable señora doña Juana González Ballesteros, esposa de nuestro buen amigo, el regente de la Imprenta provincial salmantina, don Antonio Crespo Colmenar.

El recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a tan piadosa señora, perdura como el primer día entre aquellos que la conocieron y supieron apreciar sus excelentes virtudes y méritos, que tantos afectos la habían granjeado.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a su esposo, don Antonio Crespo Colmenar; hermanos, her-

manos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.
—Hoy hace tres años que dejó de existir en Madrid, el distinguido y culto capitán médico, don José Sánchez Nieto, caballero y amigo cordial, que contaba con las mayores simpatías y afectos en Salamanca.

El señor Sánchez Nieto, de extraordinarios méritos y cualidades murió en la plenitud de su vida, truncando su brillante carrera, en cuyo ejercicio le esperaban los mayores triunfos.

Descansen en paz tan distinguido caballero y con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, a su afligida esposa, doña Pura Hernández; hija, Purita; padres, don Lorenzo y doña Matilde; padres políticos, don Melquiades y doña Julia; hermanas: doña Modesta, doña Pacia, doña Macaria y doña Teodora; hermanas políticas: don Luciano Martín, don Lisiesio Piedra y don Francisco Santos; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Nuestro particular amigo don Antonio Sánchez Sendino, corresponsal que ha sido de nuestro periódico en Villarmayor, ha trasladado su residencia a Madrid, al lado de sus hijos, rogándonos nos despidiéramos en su nombre de sus amistades.

Nuestro estimado amigo el decano de esta Facultad de Ciencias, don Manuel González Calzada ha salido para Madrid, con objeto de asistir a la profesión de Religiosa Adoradora de su hija María, que se verificará mañana, día 9.

Desde la capital de la República se trasladará a Denia (Alicante), donde pasará unos días con sus hijos los señores de Prada (don José María).

Se encuentra en franca convalecencia, después de la delicada y acertada operación que le fue practicada en el Sanatorio "María Teresa", por el reputado cirujano doctor don Francisco Díez, nuestro buen amigo don Ramón R. Arenas.

Como quiera que le sería imposible visitar las numerosísimas personas que se han interesado por su salud, nos ruega hagamos presente desde estas columnas su agradecimiento a cuantas personas preocupó la marcha de su enfermedad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eusebio Camazón.

Ropa blanca. Casa Viñuela.

SE ARRIENDAN, los pastos de la dehesa de Cojos de Rollán, para ovejas, vacas y cerdos, alzado o por temporada. Para tratar, en Rollán, con la Junta de la Comunidad.

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1363

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

Doña Luisa Mañosa de Juan, 10 pesetas.
Señorita Concha Manzanque, 5.
Señorita Teresa Rodríguez Olivera, 25.

Una "Peña de Amigos", 25.
Don Julián Coca Gascón, 100.
Un amante de los pobres, una peseta de participación de Lotería, en el número 22.506, del sorteo del 11 del actual.

V. C. J., a la memoria de doña Isabel Martínez Cuadrado (que su gloria halle), 10 pesetas.

Una señora que oculta su nombre, 25.
Doña Tiburcia Serrano, aumenta su suscripción.

GRAN QUINCENA INFANTIL

en los

El Gallo CALZADOS

Seguimos haciendo espléndidos

REGALOS

Extenso surtido en zapatos Sport de señora y niña

Dr. Riesco, 3 (Calle Toro)

La Junta reguladora de los precios de la harina y el pan

Sesión de ayer

Presidió el gobernador civil, asistiendo los vocales de la junta provincial de contratación de trigo, mas los señores representantes de los fabricantes de pan, don Ramón Laporta, por los de la provincia, y don Donato López, por los de Salamanca, como vocales de la junta reguladora de los precios de harina y pan.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó que rijan durante el mes actual los mismos precios del precedente, o sea, 61,54 pesetas los cien kilos; el pan de dos dos kilos, en tahona, 1,15, y a domicilio, 1,20; el de kilo, 0,60, en tahona, y 0,65, a domicilio.

EL ADELANTO de mañana constará de DOCE páginas.

ZAMORA AL DIA

El peligro de las armas.

Los vecinos del pueblo de Sanzoles, Romualdo Sánchez Fernández y Julián Hernández García, al regresar de una excursión, a la que habían llevado una escopeta, trataron de descargarla, y como no lo consiguieron, el primero de ellos la llevó a su domicilio, dejándola colgada en el lugar que tenía por costumbre.

En ausencia suya, uno de sus hijos, llamado Heliodoro, de doce años de edad, se apoderó del arma para hacer con ella la instrucción, lo cual, visto por su hermano Isidro, de diez años, que se hallaba en cama a causa de hallarse enfermo, quiso también jugar con la escopeta, pidiéndosela a su hermano.

Este se la entregó, y casi simultáneamente se disparó el arma, dando el tiro en el vientre a Heliodoro, que falleció instantáneamente.

Obrero muerto.

En el pueblo de Pedralbe de la Pradera, trabajando en la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña, el obrero José Bernardino Martínez, de nacionalidad portuguesa, sufrió un accidente, resultando con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

A la Inmaculada Concepción.

En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, ha dado comienzo el solemne novenario que todos los años celebra, en honor de la Inmaculada Concepción, la Asociación de Hijas de María, de esta capital.

Como es costumbre, el templo se halla magníficamente ornamentado con luces y flores, y todos los días concurren, además de la Asociación, numerosos fieles, que llenan el templo.

De los sermones está encargado el superior de los misioneros del Corazón de María, de esta residencia.

Para la fuerza pública.

En los "Saltos del Duero", y organizada por varios jóvenes, se celebrará, el próximo sábado, una velada, cuyos productos se destinarán a la suscripción para la fuerza pública.

Uno de los números del programa será la representación de la comedia de Linares Rivas, "Cobardías".

Afición o equivocación?

Marcial Martín Hernández, de treinta y dos años, bebió un trago de una botella que contenía

ESPECTACULOS PARA HOY, 8 DE DICIEMBRE DE 1934 (Festividad de la Inmaculada)

COLISEUM:
A las cuatro: Un film emocionante y dinámico
A toda máquina BUTACAS: 0,75

A las seis y tres cuartos
A las diez y media
MARY PICKFORD
La novia americana, en su última grandiosa producción
SECRETOS

MAÑANA:

En el COLISEUM: **SUCEDIO UNA NOCHE**, la mejor comedia, por Clark Gable y Claudette Colbert
En el LICEO: **ESTRELLA DE VALENCIA**, por B. Helm. En los demás teatros: **Grandes producciones**

LICEO:
A las seis y tres cuartos
A las diez y media
¿Quiéren averiguar lo ocurrido en Zaragoza con la VOZ MISTERIOSA?
No dejen de ver HOY

EL NOVENO HUESPED
Un caso parecido, donde se descifra el enigma
La trama más audaz y misteriosa que se ha llevado a la pantalla, perfectamente doblada **En Español**
por DONAL COOK y GENIEVEVE TOBIN

MODERNO:

A las seis y tres cuartos
A las diez y media
Reaparición de la encantadora **DINA GRALLA**
la simpática rival de DOLLY HASS y ANNY ONDRA
en la preciosa comedia de deliciosas situaciones

Con auto y sin gorda

PASO A LA JUVENTUD
JAN KIEPURA - MARTHA EGGERTH
MÚSICA: ROBERT STOLZ
DIRECTOR: CARMINE GALLONE
CINE ALLIANZ

MUY PRONTO: EL ESPECTACULO

HARRY FLEMMING

NADA HAY MEJOR
El martes, en el LICEO:
PASO A LA JUVENTUD. Superior a "Mas-carada". Por JAN KIEPURA y M. EGGERTH

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:
Don Elpidio Sánchez, 514,20 pesetas; don Tomás Fraile, 2.994; don Iluminado Sánchez, 1.000; don Julio Moreno, 421,20, y doña Ramona García Vicente, 75.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS**
Clementina Bárbara Boyero Gállego, Angela García García, César Argimiro Gil del Castillo, María del Carmen Francia Martín.
- DEFUNCIONES**
Joaquín Giménez Rivas, de veintidós años; Florentina Barragán Pacheco, de ochenta.
- MATRIMONIOS**
Magín Barbero Vicente con Inés Gil Pérez.
Pedro Polo García con Candelas Mogollón Fornas.
Agustín Barbero Pérez con Lucía Pérez Hernández.

ESPECTACULOS

Bretón
"A toda máquina", es el título de la película estrenada anoche en este coliseo, de argumento interesante a través del cual, surgen las más emocionantes aventuras y en la que Diana Sinclair y Chic Sale, realizan una admirable interpretación.

Coliseum
Ayer, día destinado a funciones populares, se proyectó la deliciosa comedia "Noches de Montecarlo", de presentación magnífica y de interpretación acertada, a cargo de Mary Brind y John Darrow.
La película fué del agrado del público, que concurre en gran número a las dos secciones.
Completaron el programa los acostumbrados noticiarios.

AYUNTAMIENTO DE VENIALBO (ZAMORA)

El día 20 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta de los pastos bajos del Monte Coto, en la primavera y verano próximos, compuesto de 3.000 fanegas de terreno, con pastos y aguas abundantes.
Para informes, en la secretaría del Ayuntamiento.—El alcalde, Hipólito Rodríguez.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Constitución de la Junta permanente en defensa del «Pantano de La Maya»

En el día de ayer se reunieron en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia del que es de la misma, don Jesús Ruíz Cristóbal; los señores alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, de Alba de Tormes, de La Maya, de Babilafuente, presidentes de la Cámara de Comercio, Oficial Agrícola y Asociación provincial de Ganaderos; ingeniero autor del proyecto, don José Martín Alonso, y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, señor Ruiz Cisneros, con el objeto de constituir la Junta permanente de defensa del Pantano de La Maya, creada por la Comisión Gestora en sesión de 3 del corriente mes.

Se acordó por los reunidos, 1.º Que se celebre una sesión por lo menos cada mes, siendo la primera ordinaria, a fines del mes en curso.

2.º Interesar de los pueblos correspondientes a la zona regable de dicho Pantano, el envío inmediato del acuerdo de su Corporación municipal comprometiéndose a prestar el auxilio que sea preciso a la Confederación Hidrográfica del Duero, de Valladolid, por medio de certificación dirigida al señor presidente de referida Confederación, ya que sin este requisito no sería posible continuar la tramitación del expediente, a pesar de los buenos deseos del excelentísimo señor ministro y demás autoridades interesadas en la construcción de dicho Pantano.

3.º Que la Junta permanente de este Pantano, quede integrada además de las personas ya citadas, de los siguientes señores:

Don Filiberto Villalobos, don José María Lamamié de Clairac, don Fernando Iscar Peyra, don Gregorio Mirat Domínguez, don Manuel Sánchez Fabrés, don Fernando García Sánchez, don Florencio Pando y don Ricardo Ballota.

Por último, la Junta acordó encarecer a todos los salmantinos, presten el más decidido apoyo "a esta obra" de vital interés en beneficio de toda la provincia, con lo cual dará fin a la angustiosa situación creada por el paro obrero.

Excursión científica de alumnos de la Normal de Maestros

Ayer marcharon en excursión científica las alumnas y alumnos de segundo y tercer cursos del grado profesional.
Constituyen esta excursión las señoritas Teresa Herrero, María Felipe Cuaco, Juana Riesco Pedraz, Atrera González Angoso Modesta Muñoz de la Peña Sánchez, Matilde Rodríguez Conde, Concha Encinas Prieto, Mercedes Madruga Jiménez, Elena Riesco Pedraz, María Antón Escribano, y los jóvenes Luis Domínguez Cachorro, Isaac Rodríguez Martín, Juan Martín Vicente, Eliso García Sánchez, Francisco Díez Lugones, Agustín García Pínel Felicitismo Fonseca, Tomás González y Luciano Jimeno.

La dirigen los profesores señorita Felisa González y don Pablo Sotés.

Visitarán las siguientes ciudades: Mérida, Lucena, Sevilla, Ronda, Marbella, Málaga, Motril, Granada, Loja, Córdoba, Toledo y Avila.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

El día 17 del actual, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión, afectas al expediente de defraudación número 315/934.

LOTE UNICO: 582 kilos de café crudo, en grano, a cinco pesetas kilo, incluido envases, 2,910 pesetas.

Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. La mercancía se adjudicará al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y además los derechos reales, importe de los anuncios, pólizas y sellos móviles necesarios.

Salamanca, 6 de Diciembre de 1934.—El secretario, G. Beato.

SE TRASPASA el bar titulado "La Florida", situado en la carretera de Ledesma, con mucha clientela. Informes, en el mismo bar.

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

DISUELVA LAS PECAS y ESPINILLAS con...

esta MAGICA CERA DE FLORES

No traté de rascarse las pecas para que desaparecieran. No aprieté las espinillas. Haciéndolo, podría usted producir cicatrices e infección. Semejantes imperfecciones pueden ahora disolverse fácilmente, dejando los poros limpios y sanos. Antes de acostarse aplíquese, sencillamente, en la cara y en el cuello, una leve capa de pura Cera Aseptina. Esta Cera Mágica, extraída del corazón de las flores del Mediodía, aclara, tonifica y blanquea la piel durante el sueño. Por la mañana, al mirarse al espejo, verá usted reflejarse en él una tez fresca, juvenil, y de una belleza nueva, que es imposible obtener de otro modo.

La Cera Aseptina debe emplearse también para las manos los brazos y los hombros, con objeto de evitar que contrasten con el exquisito frescor del rostro. Dicha Cera proporciona ese aterciopelado de pétalo de flor que aumenta en tan alto grado el encanto y la seducción de la mujer. Pídale hoy mismo a su farmacéutico o a su perfumista. Es de escaso coste, y se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100



La felicidad es patrimonio de las familias sanas.

La vida del hogar exige de la madre y de la esposa una vigilancia severa y constante. Una mujer, consciente de su deber, ha de evitar los avances fatales de la **Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento**, sólo existe un remedio eficaz y seguro: el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente - regenerador de la sangre; iónico para niños y adultos debilitados por un desarrollo rápido; estimulante del apetito; restaurador de las fuerzas para las muchachas adolescentes y hombres agotados por el trabajo o por excesos; elixir de vida para los viejos y sosten de la mujer en los embarazos difíciles y durante la lactancia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suprime el estreñimiento y la bilis con suavidad. No habita. Grapegas en cajitas precintadas. Pídale en Farmacias.

UN NUEVO CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El martes hablará en las Cortes, sobre el régimen de Cataluña, el jefe del Gobierno señor Lerroux

Unión Republicana pide el levantamiento del estado de guerra excepto en Asturias y Cataluña

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO

Los ministros se ocuparon, principalmente, de los tratados comerciales pendientes en la Argentina

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta cerca de la una de la tarde, duró la reunión ministerial, en la Presidencia del Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de Comunicaciones, don César Jalón, dijo a los periodistas, que todos los asuntos tratados en el Consejo, estaban especificados en la nota oficiosa, habiéndose sólo dejado de consignar en ella, que el Gobierno había deliberado acerca de los Tratados con la Argentina, con cuyo motivo se convinieron las instrucciones que el ministro de Estado dará a nuestros representantes allí, a fin de orientarlos respecto a la negociación que se proyecta.

Después el señor Jalón, dijo a los informadores, que iba a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid, que forman la comisión encargada de estudiar la aplicación que debe darse a la suscripción hecha a favor de la fuerza pública.

Por último, el señor Jalón, a preguntas de un periodista dijo, que el señor Lerroux estaba esperando en su despacho, la visita del comandante Doval.

NOTA OFICIOSA

HACIENDA: Decreto sobre suplemento de crédito por pesetas 1.150.373, para pago de dietas a los generales, jefes y oficiales, y

LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA SE CERRARÁ EL DÍA 15

El próximo martes, el Jefe del Gobierno pronunciará un discurso en la Cámara a la terminación del debate sobre Cataluña

Madrid.—Poco después abandonó la presidencia el señor Jalón y manifestó que en la reunión de la ponencia se había acordado cerrar la suscripción el día 15 del actual. Desde esa fecha no se admitirá ningún donativo en ninguno de los centros donde se han estado admitiendo las suscripciones.

Del día 15 al 20, todo lo recaudado ingresará en la cuenta central de Madrid, y del 20 al 30, la Comisión, provista de todos los datos y automáticamente, hará llegar esas cantidades a las personas a quienes se destina.

Un periodista le preguntó si el Consejo había tratado del discurso que, al parecer, habría de pronunciar el jefe del Gobierno, tal vez esta tarde, a la terminación del debate sobre Cataluña.

El ministro de Comunicaciones hizo observar que como el proyecto sobre el régimen transitorio en aquella región era obra del Gobierno, y muy principalmente del señor Lerroux, y ya se había tomado un acuerdo sobre él en el Consejo que se aprobó, no era preciso el ratificarlo ahora, por lo que el señor Lerroux ya tiene las líneas generales del discurso si se propone pronunciarlo.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al solicitarse ampliación de la referencia y nota oficiosa del Consejo de esta mañana, dijo:

—La reunión ha carecido de interés político alguno, en cambio por lo que se refiere a nuestras relaciones con la Argentina y resto de América ha tenido enorme interés. Nos hemos ocupado principalmente hoy de los tratados comerciales con la República del Plata que, como ustedes saben, venía estudiándose detenidamente. Lo mismo que el de Holanda, lo que pretendemos es que los respectivos tratados comerciales se lleven a efecto sin dificultades y sin perjuicio para los intereses de ninguna de las instituciones comarcales.

La industria ganadera que se consideraba perjudicada ha sabido comprender que el tratado con Holanda era de un interés nacional y con gran patriotismo, cuando ha llegado el momento, ha superado su propio interés al general de la nación. Lo mismo ocurre con otras importantes industrias españolas, como las de la naranja, la arrocería, la sericícola, etc.

El interés nacional—añadió—está por encima del regional. Continuó diciendo el señor Va-

pluses de tropa, del Cuerpo de Carabineros.

Decreto de concesión de crédito extraordinario por 75.000 pesetas, para pago de dietas al personal de Comunicaciones.

Decretos denegando a los Ayuntamientos de Orense y Valladolid, la supresión de recargos transitorios.

INSTRUCCION PUBLICA: Expediente y decreto, sobre construcción de una Casa de Correos y Telégrafos en Torrelaguna, con cargo al capítulo de Paro obrero.

OBRA PUBLICAS: Expediente autorizando la ejecución, por administración, de las obras del trozo segundo, del camino de servicio del Pantano de Biasco Ibañez, por 184.629 pesetas.

Otro referente al concurso, para la adquisición de dos locomotoras para los servicios del puerto de Gijón-Musel, por 310.500 pesetas.

TRABAJO: Decreto estableciendo, en relación con la Coordinación Sanitaria de 11 de Julio de 1934, que la exención de formar parte de las Mancomunidades Sanitarias de Municipios, a los mayores de cincuenta mil habitantes, se entienda condicionada por una organización sanitaria completa.

PRESIDENCIA: Proyecto de Ley, prolongando la vigencia de la de 7 de Julio último sobre Paro obrero.

TRABAJO: Decreto sobre funcionamiento de Jurados Mixtos.

LA SUSCRIPCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA SE CERRARÁ EL DÍA 15

Madrid.—El jefe del Gobierno continuará el estudio de otros tratados con América y es propósito del Gobierno el conseguir lo más rápidamente posible que cese el bloqueo de nuestras divisas. Todo esto es fácil conseguirlo porque, como ustedes ven, la situación del orden público en España cada día es mejor y, como es natural, al no tener que prestar su mayor atención el Gobierno a perturbaciones en el interior, le permiten realizar una labor provechosa y que a España la coloquen en el lugar preeminente que la corresponde ocupar en el mundo.

EL SEÑOR LERROUX, CON OBJETO DE DESCANSAR ESTOS DIAS, DESEARÍA NO INTERVENIR EN EL DEBATE DE CATALUÑA HASTA EL MARTES

Madrid.—El jefe del Gobierno abandonó la presidencia a la una y media de la tarde y dijo que aparte de la referencia que hubiera dado el señor Jalón, por su parte nada tenía que añadir.

—¿Intervendrá usted esta tarde en el debate de Cataluña?

—Todavía no lo sé, pero si me llega el turno, hablaré. Yo quisiera descansar antes, porque estoy bastante cansado y me alegraría que fuera el martes cuando tuviera que intervenir.

Denuncia del presidente de un tribunal de oposiciones contra un pretendido marqués de Vasconcellos

Madrid.—El presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid, don José Noguera, como presidente del tribunal de oposiciones a plazas de oficiales del Cuerpo Administrativo de dicho organismo, ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un individuo que dice llamarse Alfredo Vasconcellos, y ser marqués de Vasconcellos, domiciliado en la Avenida del Conde de Peñalver, número 8.

Según se desprende de la denuncia, Alfredo Vasconcellos frecuentaba una academia preparatoria de oposiciones, donde por mediación de una alumna que se decía sobrina suya, trabó amistad con otras, entre ellas la señorita Mónica de Miguel, y Rita Espinosa.

La supuesta sobrina del denunciado ofreció a sus dos compañe-

ras una plaza en las oposiciones que actualmente se celebran en la Diputación provincial, siempre que hiciesen entrega de determinada cantidad. A la señorita Mónica de Miguel le fueron pedidas tres mil pesetas, de las que anticipó dos mil, y a la señorita Rita Espinosa sólo entregó 750 a cuenta.

Sin embargo, esta última, después de algunas gestiones, supo que la oferta era falsa y, al enterarse, visitó a Alfredo Vasconcellos, exigiéndole la devolución de la cantidad que había entregado. Sin duda, para evitar ser denunciado, Vasconcellos le entregó 600 pesetas.

La señorita Mónica de Miguel y su compañera, ya con plena evidencia de que habían sido víctimas de una estafa, pusieron el hecho en conocimiento del presidente del tribunal de oposiciones, el cual presentó la oportuna denuncia.

La policía busca al supuesto marqués de Vasconcellos y a su sobrina, cuyo nombre se desconoce. Desde luego, se ha podido comprobar que el denunciado no vive en el domicilio que dió.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La suspensión de todos los Jurados Mixtos hasta nueva elección de vocales

Madrid.—El tema principal del Consejo de hoy, ha sido el de la negociación con la República Argentina.

Como es sabido, a cambio de los aceites españoles, Argentina, lo mismo que Uruguay, desean exportarnos carnes congeladas. Es notabilísimo ese trueque, porque así como esos dos países no tienen aceite, España posee regiones ganaderas a las que perjudicaría notoriamente la importación desmedida de las carnes congeladas.

Las instrucciones, pues, que se darán al ex ministro señor Pareja Yébenes, presidente de la misión española, que se encuentra en Argentina desde mediados de Septiembre, facilitarán el término de las negociaciones sobre la base de que se mantenga un cierto equilibrio en la defensa de las riquezas ganaderas y oliverera española.

Habieron luego los ministros de la competencia de atribuciones del director general de Seguridad y el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

El Gobierno, aun estimando en lo que valen los meritosísimos servicios prestados en Asturias, como

AMPLIACION DEL CONSEJO

La suspensión de todos los Jurados Mixtos hasta nueva elección de vocales

en otros puntos, en cuantas actuaciones ha intervenido el comandante Doval, mantendrá el criterio sustentado por el director general de Seguridad y el gobernador general de Asturias.

El ministro sin cartera, señor Pita Romero, comunicó a sus compañeros de Gabinete, que había retrasado hasta el miércoles de la semana próxima su regreso a Roma, para proseguir las negociaciones con el Vaticano.

Como se ve en la nota oficiosa del Consejo, el ministro de Trabajo, llevó a la aprobación del mismo, un decreto relacionado con los Jurados Mixtos. Este, según nuestras noticias, dispone la suspensión del funcionamiento de todos los Jurados Mixtos de España, en todo lo relativo a bases de trabajo, horario, etc., hasta tanto que se proceda a nueva elección de vocales y se apruebe la nueva Ley que reforma la composición y funcionamiento de dichos jurados.

Para no entorpecer la labor de estos Jurados éstos seguirán su funcionamiento en cuanto se refiera a los asuntos de orden contencioso.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Una proposición de la minoría de Unión Republicana pidiendo el levantamiento del estado de guerra en aquellas regiones donde no sea preciso tal medida

Carrascal, Piñán y Castaño para que acompañados de algún representante de la Asociación General de Ganaderos, celebren una serie de conversaciones con otra comisión análoga al grupo oliverero, a fin de buscar una solución armó-

NOTAS PARLAMENTARIAS

Una proposición de la minoría de Unión Republicana pidiendo el levantamiento del estado de guerra en aquellas regiones donde no sea preciso tal medida

PIDIENDO QUE SE LEVANTE EL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—Firmada en primer término, por el diputado señor Lara, de la minoría de Unión Republicana, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

“Los diputados que suscriben, estimando la necesidad de que la situación de anomalía en que vive el país, en orden al ejercicio de los derechos ciudadanos, se reduzca a los límites estrictamente precisos y a los fines a que legalmente responde, se permiten proponer a las Cortes la adopción del siguiente acuerdo:

La Cámara invita al Gobierno, a que levante el estado de guerra en aquella parte del territorio nacional donde la situación del orden público no exija la subsistencia de tan extremada medida, significando, además, su deseo de que en las provincias que en tal caso se encuentren, se permitan las actividades de los partidos políticos, singularmente en cuanto a los derechos de reunión y manifestación del pensamiento, señalando mientras dure el régimen de excepción, los temas y asuntos de que no puede tratarse, con ocasión del ejercicio de tales derechos”.

DEFENSA DE LOS INTERESES GANADEROS

Madrid.—Convocados por el señor Santacruz, en nombre de la Asociación General de Ganaderos, se han reunido hoy los diputados de las regiones y provincias ganaderas, para tratar de las cuestiones que les afectan en la negociación con la Argentina.

Acordaron designar una comisión, compuesta por los señores

Los estudiantes quieren vacaciones

Intentan formar una manifestación

Madrid.—Esta mañana, en el Instituto Calderón de la Barca, se presentó un grupo de estudiantes, algunos de los cuales penetraron en las clases, invitando a los alumnos a formar una manifestación para dirigirse al Ministerio de Instrucción Pública con el propósito de solicitar vacaciones de Navidad.

Con este motivo, se produjo algún revuelo en el mencionado centro docente, desde el cual se pidió auxilio a la fuerza pública.

Los alumnos abandonaron las clases, con el propósito de formar la manifestación a que se les invitaba, pero la llegada de algunas parejas de guardias de Seguridad, restableció la normalidad.

También en la Universidad se produjeron actos análogos, y en la calle de San Bernardo la fuerza pública disolvió un grupo de estudiantes.

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Gobernación, y ha facilitado la siguiente nota:

“Los señores Vega de la Iglesia y Comin, han visitado a los ministros de la Gobernación y de Hacienda, para ponerse de acuerdo en los dictámenes aprobados por esta comisión y pendientes de discusión en el salón de sesiones.

El señor Vaquero les prometió, que en la próxima semana leerá su proyecto de reorganización del Cuerpo de Vigilancia.

El señor Marraco mostró las mejores disposiciones en relación con el Estatuto de funcionarios de la Administración Local, lo que hace esperar que puestos de acuerdo el Gobierno y la Comisión, muy en breve podría ser un hecho la aprobación de esa Ley, de la que están pendientes los beneméritos funcionarios de nuestra Administración provincial y municipal”.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha nombrado para la Dirección Hidráulica del Júcar, a don Juan Lago Morell.

UN RUEGO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El diputado tradicionalista, Barón de Cárcel, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de Instrucción pública anunciándole una interpelación para pedirle que se supriman para este curso los exámenes de ingreso en las Universidades de alumnos libres.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo fue preguntado esta tarde, acerca del decreto que figuraba en la nota oficiosa del Consejo, sobre funcionamiento de Jurados Mixtos.

Dijo el señor Anguera de Sojo, que mañana aparecería esta disposición en la “Gaceta” y en dicha disposición, en atención al estado de algunos Jurados Mixtos, se suspende el funcionamiento del pleno y se regula el de lo contencioso.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—La Comisión de Obras públicas, ha estudiado el proyecto leído por el ministro, de simplificación de trámites, a fin de ejecutar las obras destinadas a amillar el paro obrero. Se nombró una ponencia, formada por los señores Blanc, Mañal y García Be-

doya. Asimismo, se nombró otra ponencia para estudiar la proposición de Ley cediendo los terrenos ganados al mar en la playa de Jabea (Alicante) constituida por los señores Zaforteza, Canet e Irujo.

Se acordó ponerse de acuerdo con el ministro de Obras públicas, para la pronta discusión de los dictámenes sobre abastecimiento

LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Designaron una ponencia, compuesta por los señores Méndez, Gil Brandón, Blanco Rajo y Pérez López, para que articulen las enmiendas a dicho proyecto que se consideran como el índice mínimo de las necesidades de la región gallega.

ANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—Alemania ha comunicado a la Sociedad de Naciones, ayer, que la proposición referente al envío de fuerzas militares internacionales al territorio de Sarre, para mantener el orden durante el plebiscito, era aceptable.

Se espera que tropas inglesas, italianas y otras, se trasladen al territorio dentro de una semana.

La aceptación de la proposición por parte del Reich no estaba condicionada, y en ella se expresaba su conformidad respecto a que el Consejo envíe el suficiente número de tropas para impedir cualquier alteración del orden público durante la votación del plebiscito en el mes de Enero.

Se cree posible que se una también Holanda a esta movilización internacional de tropas, y que se ponga, por tanto a disposición de la Comisión de Gobierno del Sarre un ejército de dos mil hombres de estas tres nacionalidades, que actuarán como policías durante la votación. Ni Francia ni Alemania estarán representadas en esta fuerza, por ser partes interesadas.

SE DESCONFIA DE ENCONTRAR AL AVIADOR ULM

Honolulu.—Son ya muy débiles las esperanzas que restan de encontrar con vida al aviador australiano teniente Ulm y a sus compañeros.

Sin embargo, los aviones y barcos de la escuadra continúan sus pesquisas con igual intensidad.

INCENDIO EN UN CINE.—CINCUENTA PERSONAS HERIDAS

Perpiñán.—Un violento incendio ha destruido un cinematógrafo de los arrabales en plena representación.

El público, preso de pánico, abandonó el local tumultuosamente. Como consecuencia de ello han resultado con quemaduras o heridas unas cincuenta personas, varias de ellas han ingresado en el hospital en grave estado.

LA GUERRA EN EL CHACO.—COMUNICADO OFICIAL PARAGUAYO

Asunción.—El ministro Paraguayo de la defensa nacional ha publicado el siguiente parte oficial: “Nuestras tropas se han apoderado de varios puestos enemigos, en el sector de Trigüerens. Hemos

hecho prisioneros, y nos hemos apoderado de importante botín”.

EN UNA BATALLA QUE HA DURADO UNA SEMANA HAN MUERTO DOS MIL COMUNISTAS

Shanghai.—El General Lit Sung Yen comunica desde el frente que en una batalla que ha durado una semana, han resultado muertos más de dos mil comunistas, habiéndose logrado capturar el último baluarte, donde existía el ejército rojo.

En la línea fronteriza de las provincias de Hunan y Kwangsi se han registrado violentos encuentros cuerpo a cuerpo, con lo que el número de comunistas muertos durante los últimos quince días se eleva a tres mil.

LA EXPULSION DE HUNGAROS DE YUGOSLAVIA

Budapest.—El ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, señor Vonkanya, que ha llegado a Ginebra, formulará una protesta ante la Sociedad de Naciones contra la expulsión de Yugoslavia de húngaros que estaban trabajando en dicho país, y a los que se obligó a abandonar el territorio en un plazo de veinticuatro horas.

Entre tanto, en Budapest el Gobierno realiza esfuerzos para calmar los ánimos de la población, que están muy excitados.

Muchos de los expulsados se encuentran sin dinero y además son breccogidos por el temor, pues se plantea el problema de que verdaderamente son unos “hombres sin patria”, porque se da el caso de que aunque hijos de húngaros, han vivido siempre en Yugoslavia, como consecuencia del Tratado de Versalles. Efectivamente, al terminar la guerra, y cuando Yugoslavia fue separada de Hungría, muchos húngaros establecidos de siempre en el primero de dichos territorios, se quedaron allí, y los expulsados son hijos de aquellos.

Se asegura que entre los expulsados figuran también croatas y alemanes.

En una de las expediciones llevadas a cabo figuraba un anciano ciego que vivía en Yugoslavia desde hace cuarenta años.

MENDIETA, DIMITIRÁ

La Habana.—El presidente Mendieta ha manifestado que no permanecerá en el Poder contra la voluntad del país, y que presentará la dimisión tan pronto como los partidos políticos le hayan encontrado sustituto.

HITLER DESTITUYE AL AUTOR DEL PROGRAMA OFICIAL DEL PARTIDO NAZI

Berlin.—Hitler ha destituido a Feder, subsecretario de Economía y comisario del reparto de tierras.

Feder es el autor del programa oficial del partido nazi y uno de los fundadores del partido antes de que entrase en él el propio Hitler.

PREPARANDO EL PLEBISCITO DEL SARRE

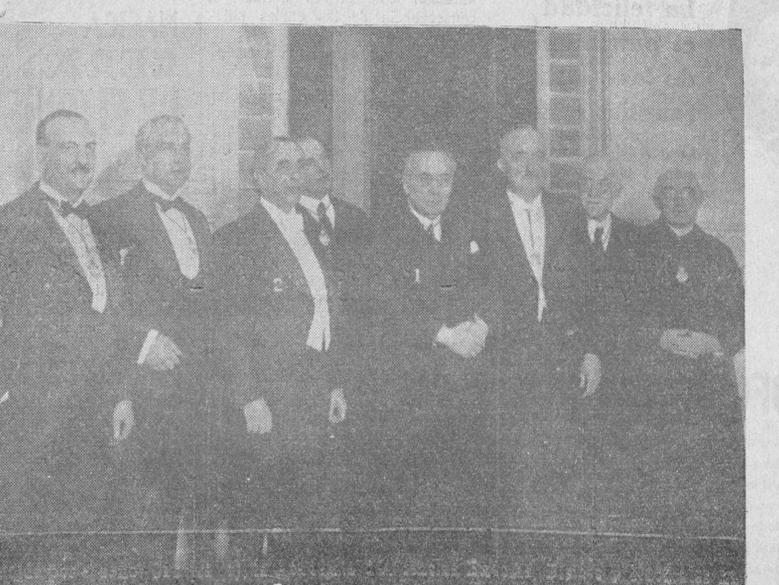
Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones siguió esta mañana ocupándose del problema sarreño, y aprobó el informe del Comité de los Tres.

El señor Laval expresó su esperanza de que la cuestión del Sarre no se transformará en una causa de complicaciones internacionales, y que este territorio recobraría la solución que libremente escoja si el Gobierno alemán está animado por el mismo espíritu de imparcialidad.

Los señores Laval y Litvinof coincidieron en el reconocimiento del derecho de la población del Sarre a unirse con Alemania en el futuro, si ahora no lo hiciera ninguno de los dos países porque el plebiscito fuera favorable al “Statu quo”.

A mediados se ha anunciado oficialmente que Alemania ha contestado al Comité aceptando la proposición de envío de fuerzas al Sarre para garantizar el orden durante el plebiscito.

Toma de posesión de un nuevo académico



Presidida por el señor Cabrera (1), la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha celebrado sesión pública para dar posesión de la plaza de académico numerarlo al ingeniero de Minas, don Primitivo Hernández Sampelayo (2), que disertó sobre «Geología gallega»

de aguas a las poblaciones rurales y para la construcción de ferrocarriles.

El señor Marial, que por primera vez asistió a la Comisión, después de su detención, se asoció a las manifestaciones de elogio en honor del señor Oreja Elósegui, muerto en Mondragón, durante los últimos sucesos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Tropas de Inglaterra, Italia y Holanda, velarán por la pureza del sufragio, en el plebiscito del Sarre

Se van perdiendo las esperanzas de hallar al aviador australiano teniente Ulm

ANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—Alemania ha comunicado a la Sociedad de Naciones, ayer, que la proposición referente al envío de fuerzas militares internacionales al territorio de Sarre, para mantener el orden durante el plebiscito, era aceptable.

Se espera que tropas inglesas, italianas y otras, se trasladen al territorio dentro de una semana.

La aceptación de la proposición por parte del Reich no estaba condicionada, y en ella se expresaba su conformidad respecto a que el Consejo envíe el suficiente número de tropas para impedir cualquier alteración del orden público durante la votación del plebiscito en el mes de Enero.

Se cree posible que se una también Holanda a esta movilización internacional de tropas, y que se ponga, por tanto a disposición de la Comisión de Gobierno del Sarre un ejército de dos mil hombres de estas tres nacionalidades, que actuarán como policías durante la votación. Ni Francia ni Alemania estarán representadas en esta fuerza, por ser partes interesadas.

SE DESCONFIA DE ENCONTRAR AL AVIADOR ULM

Honolulu.—Son ya muy débiles las esperanzas que restan de encontrar con vida al aviador australiano teniente Ulm y a sus compañeros.

Sin embargo, los aviones y barcos de la escuadra continúan sus pesquisas con igual intensidad.

INCENDIO EN UN CINE.—CINCUENTA PERSONAS HERIDAS

Perpiñán.—Un violento incendio ha destruido un cinematógrafo de los arrabales en plena representación.

El público, preso de pánico, abandonó el local tumultuosamente. Como consecuencia de ello han resultado con quemaduras o heridas unas cincuenta personas, varias de ellas han ingresado en el hospital en grave estado.

LA GUERRA EN EL CHACO.—COMUNICADO OFICIAL PARAGUAYO

Asunción.—El ministro Paraguayo de la defensa nacional ha publicado el siguiente parte oficial: “Nuestras tropas se han apoderado de varios puestos enemigos, en el sector de Trigüerens. Hemos

MENDIETA, DIMITIRÁ

La Habana.—El presidente Mendieta ha manifestado que no permanecerá en el Poder contra la voluntad del país, y que presentará la dimisión tan pronto como los partidos políticos le hayan encontrado sustituto.

HITLER DESTITUYE AL AUTOR DEL PROGRAMA OFICIAL DEL PARTIDO NAZI

Berlin.—Hitler ha destituido a Feder, subsecretario de Economía y comisario del reparto de tierras.

Feder es el autor del programa oficial del partido nazi y uno de los fundadores del partido antes de que entrase en él el propio Hitler.

PREPARANDO EL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones siguió esta mañana ocupándose del problema sarreño, y aprobó el informe del Comité de los Tres.

El señor Laval expresó su esperanza de que la cuestión del Sarre no se transformará en una causa de complicaciones internacionales, y que este territorio recobraría la solución que libremente escoja si el Gobierno alemán está animado por el mismo espíritu de imparcialidad.

Los señores Laval y Litvinof coincidieron en el reconocimiento del derecho de la población del Sarre a unirse con Alemania en el futuro, si ahora no lo hiciera ninguno de los dos países porque el plebiscito fuera favorable al “Statu quo”.

A mediados se ha anunciado oficialmente que Alemania ha contestado al Comité aceptando la proposición de envío de fuerzas al Sarre para garantizar el orden durante el plebiscito.

CUATRO CONDENADOS A MUERTE POR UN CONSEJO DE GUERRA EN LOGROÑO

Unas interesantes declaraciones del comandante señor Doval sobre la pacificación de Asturias y el desarme

Entre Yueslavia y Hungría la tirantez de relaciones se agrava y los húngaros son expulsados del Belgrado

De Berlín comunican que la voluntaria abstención de Francia para formar parte de este cuerpo de policía internacional, se considera en Alemania como un gesto de caballerosidad hacia el Reich.

Por el contrario, se considera que para ser verdaderamente neutral, el mencionado cuerpo de poli-

cia no debería tener entre sus componentes nacionales de aquellos Estados que se hayan pronunciado a favor de Francia o de Alemania.

Finalmente se hace constar que un contingente de policías de los países escandinavos sería muy bien visto.

Un autogiro se ve obligado a aterrizar, por averías, sin consecuencias

El Presidente de la República, que pasaba por aquel lugar, saludó a los aviadores

Madrid.—Esta tarde a las cinco y veinte, cuando realizaban prácticas en un autogiro el capitán de navío, don Antonio Guitián, y el suboficial piloto aviador don Emilio Masero, se vieron obligados a tomar tierra en los terrenos de la Ciudad Universitaria, al borde de la carretera.

El aterrizaje fué forzoso, ya que por la baja temperatura se enfriaron los calados de la hélice y se caló el motor de tracción.

La toma de tierra se realizó admirablemente. Numeroso público se congregó alrededor del aparato, atraído por el magnífico espectáculo.

En aquellos momentos pasó por el lugar S. E. el Presidente de la República, que a los saludos militares de los tripulantes del autogiro respondió con su habitual cordialidad.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

del día, los atracadores dispararon sobre ellas, dándose seguidamente a la fuga con el dinero que había en el cajón.

Julia y su hija fueron trasladadas por unos vecinos al Hospital de Coruña, donde ingresaron en grave estado.

La Guardia civil practica diligencias para detener a los atracadores.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR VILA

Barcelona.—De los veinticinco individuos que se hallaban en los calabozos de la Jefatura, detenidos en la cooperativa Flor de Mayo, del ramo del agua, compañeros de José Muria, autor del atentado contra el señor Vila, han quedado en libertad once. Los otros catorce serán puestos a disposición de la autoridad militar como cómplices o inductores del asesinato.

El fiscal ha calificado ya esta causa, que se tramita con carácter de urgencia. Aprecia en su informe un delito de asesinato con premeditación, otro de tenencia ilícita de armas de fuego y otro de ofensa de obra a la fuerza armada. Para ellos señala las penas que marca el Código penal, y que son: veintiocho años para el primer delito, dos para el segundo y seis para el tercero.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

El Ferrol.—Ha fallecido a los ciento ochenta años de edad, María Tita Fernández, natural de Betanzos. Hace poco murió también una hermana de María, Encarnación, asimismo de ciento y pico de años, ambas habían conservado hasta última hora sus facultades mentales.

FABRICANTE DE HARINAS MULTADO EN 52.000 PESETAS

Zaragoza.—El gobernador, por medio de una nota, ha comunicado, que multa al fabricante de harinas de Sacaba, don Ramón Palacio, en cincuenta y dos mil pesetas, por las mercancías que le faltan para el stok de trigo que dispone el decreto de Agricultura de 15 de Junio de 1934.

Ha impuesto otras multas menores y anuncia que está dispuesto a seguir la inspección iniciada, en defensa de la Agricultura y de sus intereses generales.

UNA REUNION PARA EL DESARME TOTAL

Sabadell.—El comandante militar de la plaza, convoca a una reunión de concejales suspendidos de la Esquerra, y a los diputados de la Generalidad de esta ciudad. Se celebró en su despacho el Ayuntamiento y se adoptaron acuerdos sobre la colaboración que los mencionados señores han de prestar al comandante militar en la tarea impuesta para llegar al desarme total.

También estuvieron reunidos el alcalde y el gestor don José Serna, que representa las fuerzas vivas de la localidad, durante media hora.

No se dió referencia de lo tratado, pero parece que también está en relación con las medidas adoptadas para la recogida de armas.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de moneda extranjera ha sido la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,35.
Dólares, 7,35.
Belgas, 171,62.
Suizos, 238,37.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,333.

EL SEÑOR LERROUX, CIUDADANO DE HONOR DE TUEL

Tuel.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux y

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, pidiendo el señor Royo Villanova la revisión a fondo del Estatuto

Se inicia el debate de totalidad de la Ley de Arrendamientos rústicos

COMIENZA LA SESION

Cuando a las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba, el número de diputados que hay en los escaños es escaso.

Tampoco las tribunas están animadas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

recabar de los Ayuntamientos de la provincia adopten idéntico acuerdo. También se acordó ofrecer al Estado los terrenos de una zona de ensanche para construir un Instituto docente y la cárcel.

ADHESION INCONDICIONAL AL SEÑOR LERROUX

Puertollano.—El Comité Republicano Radical, ha publicado un manifiesto en que hace constar su adhesión incondicional al señor Lerroux, acatando las órdenes que emanen del Comité central, así como de su presidente.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

El Ferrol.—Ha fallecido a los ciento ochenta años de edad, María Tita Fernández, natural de Betanzos. Hace poco murió también una hermana de María, Encarnación, asimismo de ciento y pico de años, ambas habían conservado hasta última hora sus facultades mentales.

FABRICANTE DE HARINAS MULTADO EN 52.000 PESETAS

Zaragoza.—El gobernador, por medio de una nota, ha comunicado, que multa al fabricante de harinas de Sacaba, don Ramón Palacio, en cincuenta y dos mil pesetas, por las mercancías que le faltan para el stok de trigo que dispone el decreto de Agricultura de 15 de Junio de 1934.

Ha impuesto otras multas menores y anuncia que está dispuesto a seguir la inspección iniciada, en defensa de la Agricultura y de sus intereses generales.

UNA REUNION PARA EL DESARME TOTAL

Sabadell.—El comandante militar de la plaza, convoca a una reunión de concejales suspendidos de la Esquerra, y a los diputados de la Generalidad de esta ciudad. Se celebró en su despacho el Ayuntamiento y se adoptaron acuerdos sobre la colaboración que los mencionados señores han de prestar al comandante militar en la tarea impuesta para llegar al desarme total.

También estuvieron reunidos el alcalde y el gestor don José Serna, que representa las fuerzas vivas de la localidad, durante media hora.

No se dió referencia de lo tratado, pero parece que también está en relación con las medidas adoptadas para la recogida de armas.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de moneda extranjera ha sido la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,35.
Dólares, 7,35.
Belgas, 171,62.
Suizos, 238,37.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,333.

EL SEÑOR LERROUX, CIUDADANO DE HONOR DE TUEL

Tuel.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux y

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, pidiendo el señor Royo Villanova la revisión a fondo del Estatuto

Se inicia el debate de totalidad de la Ley de Arrendamientos rústicos

COMIENZA LA SESION

Cuando a las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba, el número de diputados que hay en los escaños es escaso.

Tampoco las tribunas están animadas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

EL PROYECTO SOBRE COMUNICACIONES

LA PRESIDENCIA propone que el proyecto de Ley sobre Comunicaciones marítimas no pase a la Comisión correspondiente, sino a una Comisión parlamentaria especial.

El SR. HORN, nacionalista vasco, pide algunas aclaraciones y la presidencia explica el alcance de su propuesta. Añade que cada minoría debe comunicar a la presidencia el nombre del diputado que ha de representarla en dicha Comisión.

Queda aceptada la propuesta.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE YUGOSLAVIA Y HUNGRIA

Continúan llegando trenes de húngaros expulsados del territorio yugoeslavo, donde se cometen contra aquellos actos de crueldad por la población civil

Ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, Yugoslavia acusa a Hungría de complicidad con los autores del asesinato del rey Alejandro

CONTINUAN LLEGANDO HUNGAROS EXPULSADOS DE YUGOSLAVIA

Budapest.—Ayer llegaron a Szeged varios trenes especiales conduciendo otro millar de expulsados de Yugoslavia. La estación está llena de mujeres y niños que buscan a sus padres.

Relatan los refugiados, que grupos de "Esetniks" (especie de guerrilleros yugoeslavos, se dedicaron días atrás a maltratar en las calles a los húngaros, haciendo circular la especie de que iban a organizar "pogroms".

Como con todo ello no consigieron que se marcharan, comenzaron las expulsiones. Las casas habitadas por húngaros fueron asaltadas y saqueadas. El jefe de Policía, ante el que se presentaron denuncias, se limitó a declarar que no contaba con medios para impedirlo.

El total de expulsados pasa de varios millares. Se citan casos de extrema crueldad. Entre los expulsados figuran dos hermanitos: una niña de ocho años y un niño de diez, cuyos padres—actualmente de servicio a bordo de un buque yugoeslavo—no tienen noticias de nada. No se guardan tampoco consideraciones a los enfermos.

Se cree que la cuestión será llevada a la Sociedad de Naciones. SE EXPULSA DE YUGOSLAVIA A NIÑOS SIN ACOMPAÑAMIENTO ALGUNO

Budapest.—Ayer llegaron a Szeged otros 180 húngaros expulsados del territorio yugoeslavo. La mayoría de la expedición estaba integrada por niños de seis a quince años, sin acompañamiento alguno.

Entre los refugiados figuran muchas personas que fueron obligadas a optar por la ciudadanía yugoeslava, en virtud de los tratados, pero ni siquiera esta circunstancia ha sido tenida en cuenta.

También figuran en la expedición una mujer paralítica, que fué obligada a ponerse en camino a pesar de la intervención del médico yugoeslavo.

EL MEMORANDUM DEL GOBIERNO HUNGARO APLAZADO

Ginebra.—Se anuncia que el Gobierno húngaro, accediendo a los consejos de moderación que ha re-

chido de Italia e Inglaterra, ha acordado aplazar hasta mañana la publicación del memorándum que había preparado en relación con la situación actual.

YUGOSLAVIA ACUSA A HUNGRÍA DE COMPLICIDAD EN EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO

Ginebra.—Esta tarde, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, señor Yevritch, denunció la complicidad de Hungría en el asesinato del rey Alejandro en Marsella.

Declaró el señor Yevritch, que el mismo Gobierno de Hungría ayudó a una banda de asesinos. Y los hechos en que el Gobierno yugoeslavo se basa para hacer estas acusaciones—añadió el ministro—son tales que establecen claramente la responsabilidad de ciertas autoridades húngaras y las del Gobierno mismo.

El ministro yugoeslavo continuó su informe acusando a las autoridades húngaras de haber prestado protección a los terroristas, que vivían en un campamento. "Este campamento—agregó—es una escuela de terroristas y el punto de salida para la acción contra Yugoslavia. Tal organización no podría existir en un país organizado".

Le contesta el delegado de Hungría, señor Eckhardt, diciendo que la apelación que plantea Yugoslavia es "una maniobra dirigida contra Hungría", rogó al Consejo se uniera a sus sentimientos de compasión para los húngaros expulsados de Yugoslavia.

Desmintió que haya un campamento, como decía el ministro yugoeslavo, pues se trata nada más de una granja establecida en Junkpuzta.

Finalmente desmintió la acusación de que las autoridades húngaras ayudarían a los refugiados.

MANIFESTACION ANTISERVIA

Szegedin (frontera húngara).—Una muchedumbre de estudiantes húngaros al grito de "Abajo Serbia", formaron esta mañana una manifestación que desfiló ante la iglesia servia ortodoxa.

Los manifestantes cantaban himnos nacionales húngaros sin que se produjeran violencias.

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, pidiendo el señor Royo Villanova la revisión a fondo del Estatuto

Se inicia el debate de totalidad de la Ley de Arrendamientos rústicos

COMIENZA LA SESION

Continúa la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, pidiendo el señor Royo Villanova la revisión a fondo del Estatuto

Se inicia el debate de totalidad de la Ley de Arrendamientos rústicos

COMIENZA LA SESION

Cuando a las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba, el número de diputados que hay en los escaños es escaso.

Tampoco las tribunas están animadas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

EL PROYECTO SOBRE COMUNICACIONES

LA PRESIDENCIA propone que el proyecto de Ley sobre Comunicaciones marítimas no pase a la Comisión correspondiente, sino a una Comisión parlamentaria especial.

El SR. HORN, nacionalista vasco, pide algunas aclaraciones y la presidencia explica el alcance de su propuesta. Añade que cada minoría debe comunicar a la presidencia el nombre del diputado que ha de representarla en dicha Comisión.

Queda aceptada la propuesta.

COMIENZA LA SESION

Cuando a las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba, el número de diputados que hay en los escaños es escaso.

Tampoco las tribunas están animadas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

EL PROYECTO SOBRE COMUNICACIONES

LA PRESIDENCIA propone que el proyecto de Ley sobre Comunicaciones marítimas no pase a la Comisión correspondiente, sino a una Comisión parlamentaria especial.

El SR. HORN, nacionalista vasco, pide algunas aclaraciones y la presidencia explica el alcance de su propuesta. Añade que cada minoría debe comunicar a la presidencia el nombre del diputado que ha de representarla en dicha Comisión.

Queda aceptada la propuesta.

COMIENZA LA SESION

Cuando a las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba, el número de diputados que hay en los escaños es escaso.

Tampoco las tribunas están animadas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

EL PROYECTO SOBRE COMUNICACIONES

LA PRESIDENCIA propone que el proyecto de Ley sobre Comunicaciones marítimas no pase a la Comisión correspondiente, sino a una Comisión parlamentaria especial.

El SR. HORN, nacionalista vasco, pide algunas aclaraciones y la presidencia explica el alcance de su propuesta. Añade que cada minoría debe comunicar a la presidencia el nombre del diputado que ha de representarla en dicha Comisión.

Queda aceptada la propuesta.

EL COMANDANTE DOVAL CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Ha terminado, dice, la primera etapa de la misión que me fué confiada con la detención de los cabecillas de la revolución

Falta completar el desarme con una labor intensa.—El comandante Doval desea regresar a Marruecos para continuar la organización de las «mehalas» indígenas

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el comandante Doval, delegado especial del Ministerio de la Guerra en Asturias, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el señor Doval, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de lo tratado en dicha conversación.

Comenzó el señor Doval diciendo, que se había reducido la entrevista al informe que había dado al señor Lerroux sobre la situación actual en Asturias.

—Puede decirse que ha terminado—dijo—la primera etapa que a mi estaba encomendada, una vez que han sido detenidos los cabecillas de la Revolución y los principales elementos que figuraban en los Comités y organizaciones responsables de los crímenes que allí se han cometido.

Este desarme aún habrá de continuar, pues es de tener en cuenta lo abrupto de aquel terreno, entre cuyas quebraduras han podido ocultarse fácilmente armas y hombres. Habrá, pues, de seguirse con intensidad, esta labor.

—Se dice que el espíritu siendo rebelde—dijo un periodista.

—No lo crean ustedes. Después de la captura de Peña y de Perfecto Díaz, los ánimos han decaído considerablemente, y por ello, creo que no ofrecerá dificultad la remoción de los trabajos en las minas. Además, yo he creado el carnet de identidad, que consta de varias hojas, en las que además del retrato de cada obrero y sus huellas digitales, consta el historial completo de sus servicios, visado por las diferentes empresas, a cuyas órdenes haya trabajado. De esta suerte, cualquier autoridad puede, revisando estos carnets, conocer perfectamente la historia de cada individuo. Estos carnets se entregarán a todos los mineros de Asturias y León.

—¿Volverá usted a Asturias?

—Yo estoy a la disposición del Gobierno. Ahora bien, desearía volver mañana o pasado para arreglar algunas cosas. Pero tengan ustedes en cuenta que mis servicios son muy necesarios en África, donde me hallo organizando las Mehalas Indígenas, que son la Guardia civil de Marruecos, ahora más necesaria que nunca, por el desarrollo que ha alcanzado la idea nacionalista entre los moros sobre todo, en aquellas zonas más cercanas a Argelia, en las que es preciso estar al día de la labor de los dirigentes de las cábilas y de los agitadores que pretenden turbar la paz que hoy reina en Marruecos.

Estas Mehalas estarán integradas por elementos indígenas y tendrán sus cuadros de mando, compuestos por jefes y oficiales de la Guardia civil. Este Instituto indígena extenderá su radio de acción preferentemente en el interior de esas cábilas en todo el territorio del protectorado y en Ifni.

Dependerá de la Comandancia de Marruecos, que es donde yo presto mis servicios.

Después de repetir el señor Doval que él no es más que un funcionario a las órdenes del Gobierno, dijo que era preciso pensar en la reorganización de las fuerzas en Asturias, pues había que pensar en dar descanso a los que han operado día y noche sin apenas tener tiempo para descansar, pero volvió a insistir en lo necesario de sus servicios en Marruecos.

Los periodistas interrogaron al señor Doval acerca de la libertad de los compañeros, señores Fontecha y Barbeito, a los que parece ha decretado la libertad el juez especial, señor Alarcón, quedando a disposición del comandante Doval.

—Pues si están a mi disposición, realmente puedo asegurarles a ustedes que en cuanto llegue a Oviedo decretaré su libertad por telegrama. Pues precisamente se está poniendo en libertad a mucha gente de la que no estaba comprometida en la revolución con objeto, entre otras cosas, de descongestionar las cárceles. Así, pues, repito, que sus compañeros serán prestos en libertad siempre que dependan de mí.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En un Consejo de Guerra celebrado en Logroño el fiscal pide la pena de muerte para cuatro vecinos de San Asensio

Detención de un súbdito alemán acusado de estafador.—Han sido puestos en libertad algunos miembros del Consejo del Partido Nacionalista Vasco.

DIPUTADO QUE SE PRESENTA

Barcelona.—Esta mañana se presentó espontáneamente al juez señor Peñalver, el diputado al parlamento catalán don Luis Brú, quien después de prestar declaración, pasó al "Uruguay" en calidad de detenido, por estar complicado en los sucesos ocurridos en San Hipólito de Voltgra.

NACIONALISTAS EN LIBERTAD

Bilbao.—A las once y media de la mañana salieron de la prisión de Larrinaga los miembros del Consejo del Partido nacionalista señores Sotozábal y Ruiz del Castaño.

También salieron el miembro de la junta del partido nacionalista señor Laza y el de Muguia, señor Azpeitia, los cuales han estado detenidos preventivamente treinta y ocho días.

Continúan en la cárcel los restantes miembros del Consejo del partido, que están procesados por reunión clandestina.

CUATRO PENAS DE MUERTE

Logroño.—En el cuartel de Artillería comenzó esta mañana el consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos y vecinos de San Asensio, Valentín Alvarez, Manuel García, Julio Marcos y Agapito Maeztu.

Los hechos ocurrieron en la noche del 8 al 9 de Diciembre del año anterior, con motivo de la intencional revolución, resultando heridos el cabo de la Guardia civil José María Bartolomé y los guardias Gabriel Balanzat y Constantino Alació. Las heridas fueron de tal gravedad, que los dos primeros fallecieron.

Presidió el consejo el coronel de Artillería don Santos Rodríguez, actuando de fiscal el jurídico militar de la división, y de vocal ponente, el teniente auditor don Julio Iñiguez.

El fiscal solicitó la pena de muerte para los procesados Valentín Alvarez, Manuel García, Julio Marcos y Félix Villaro; la de reclusión perpetua, para Ruperto Abalos y Agapito Maeztu, y seis años de prisión, para Julián Abalos. Los defensores son los señores Pabón, Mendi y el teniente de Artillería señor Cabezudo.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe la autoridad superior.

EL FISCAL RETIRA UNA ACUSACION

Logroño.—Terminado el consejo de guerra, el fiscal retiró su acusación contra Ruperto Avalos, para el que se pedía cadena perpetua. Parece seguro que las penas restantes estarán de acuerdo con la petición fiscal, esto es, cuatro penas de muerte. Como el con-

sejo fué sumarísimo, las defensas interpondrán recurso.

DETECCION DE UN SUBDITO ALEMAN

Barcelona.—La brigada de persecución de extranjeros ha detenido al súbdito alemán Friedrich Schirekautler, acusado de haber estafado joyas por valor de 30.000 dólares a un joyero de Viena. El detenido vivía a gran tren con su esposa en una espléndida finca de la calle de Muntaner, 393.

Entre los documentos que le ha ocupado la Policía figura uno que considera al detenido nacionalizado en Honduras y según dice el interesado, obtuvo esta nacionalidad a cambio de representar a dicha nación en Austria, diplomáticamente.

Parece que se trata de un asunto de gran envergadura, ya que aparte de la importancia que se desprende a primera vista, el carácter internacional le da mayor relevio.

PROXIMO HOMENAJE AL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Sevilla.—Los amigos políticos del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, le obsequiarán el próximo día 16 con un banquete por su acierto en el desempeño de los altos cargos para que fué nombrado desde el Gobierno Sampedro, y el éxito de sus gestiones en favor de los intereses sevillanos.

Se asegura que asistirán el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y el presidente de la Cámara.

UN SUICIDIO

Toledo.—Comunican de Sonseca que en un pozo de la huerta Moya, sita extramuros, fueron hallados los cadáveres de Juliana Martín, de treinta y dos años, y de sus hijas María y Remedios, de seis y dos, respectivamente.

Parece que Juliana salió de su casa con la hija menor, dejando la llave puesta y un papel en el que decía que la buscaran en el pozo. Después fué a buscar a María al colegio, y se tiró al pozo con ambas.

Se ignoran los móviles.

UN ATRACO

La Coruña.—En una taberna de la aldea de Villarodín, parroquia de Ozeino, propiedad de Julia Vázquez Vázquez, viuda, que vive con una hija llamada María, de doce años, penetraron ayer dos individuos, pidiendo que les despaicharan dos vasos de vino. Cuando se disponía a hacerlo la dueña del establecimiento, los desconocidos, empujando pistolas, exigieron a María que les entregara el dinero que tuvieran, y apenas las dos mujeres habían abierto el cajón donde guardaban el producto de la venta

cer un plus extraordinario a los soldados en filas.

PROYECTOS APROBADOS

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de Ley:

Creando dos cargos de ministros sin cartera y concediendo los créditos necesarios para la dotación de los mismos.

¿HA SIDO DETENIDO Y PROCESADO EL TENIENTE RUSO DE LA LEGION, IVANOF?

En Oviedo se cree que el Gobierno ha aceptado la dimisión presentada por el comandante señor Doval

La Comisión parlamentaria de guerra se niega a redactar el dictamen de ascenso de los generales señores Batet y López Ochoa

ser derogados más que por los medios que en el propio Estatuto se establecen. Las relaciones entre el Estado y la región autónoma se regulan a través del Tribunal de Garantías.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS: Eso no lo decías antes.

EL SR. TRABAL: ¿Es que el hecho de que el Poder constituido de una región autónoma falte a una norma os autoriza a vosotros a no someteros a ella? No hay que confundir el Estatuto con una querrela de partido. No os hagáis demasiadas ilusiones. En Cataluña sólo han florecido las organizaciones políticas autóctonas. Jamás se han desarrollado las organizaciones exóticas.

EL SR. PEREZ MADRIGAL: Siempre extranjeros.

EL SR. TRABAL: Nunca he dicho eso.

EL SR. PEREZ MADRIGAL: Pero ¿es que el señor Anguera de Sojo va a resultar exótico en Cataluña? (Risas).

EL SR. TRABAL sigue diciendo que hay en Cataluña mil detenidos. Muchos de ellos se encontraban accidentalmente en el lugar de los sucesos la noche del 6 de Octubre. Pide que sean libertados aquellos que no tengan una responsabilidad directa.

Laboremos, termina diciendo, por una España común. Laboremos por un mismo afán. Juntos hemos forjado España. Hagamos una España grande, a través de las peculiaridades regionales.

PROYECTO DE LEY

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de Ley.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

EL SR. ROYO VILLANOVA cree que en Cataluña se han producido hechos de tal naturaleza, que por muy cuengo legal que sea el Estatuto, no valdría la pena de repetirlo.

A este respecto recuerda los versos de Calderón de la Barca: "Cayó del balcón al mar; ¡vive Dios que pudo ser!".

El Estatuto no puede seguir sin una revisión a fondo; pero, de momento, no hay otra solución que la apuntada ayer por el señor Gil Robles: Suspendir su vigencia. Debe derogarse el artículo 18 y comenzar la revisión por iniciativa parlamentaria, sobre los puntos concretos que él ha señalado en numerosas ocasiones. Hace falta reunir la cuarta parte de votos para iniciar la revisión. La proposición que él ha anunciado, espera que será votada por cuantos fueren juntos a las elecciones.

No cree que Cataluña tenga capacidad política para regirse por sí misma. La responsabilidad de lo que ha ocurrido, tiene que recaer sobre toda Cataluña, puesto que libremente se dió un régimen y libremente eligió sus figuras representativas.

Opina que en las últimas elecciones, se ventiló el pleito catalanista y que a nada más que a esto se debieron "as brillantes" votaciones que él obtuvo en Madrid, en Aragón y Castilla.

El representa a afirmación española. Para demostrar que la responsabilidad debe recaer totalmente sobre Cataluña, dice que así como él no fue a los sitios de Zaragoza y le cabe la gloria de Agustina de Aragón, a vosotros —dice señalando a los diputados de la Lliga—, que tampoco estuvisteis en la Generalidad, os alcanza la vergüenza y la ignominia.

Yo fui monárquico... En este momento, varios diputados de las filas monárquicas, interrumpen al orador.

EL SR. GIL ROBLES: Su señoría, señor Royo, está extremando los argumentos.

EL SR. ROYO VILLANOVA: Es que si yo fuera como S. S. estaría en la CEDA. (Risas).

EL SR. PEREZ MADRIGAL: Para gobernar, republicano y para las elecciones, monárquico.

EL SR. ROYO VILLANOVA: Es que yo, para defender la unidad nacional me uno a todos los españoles.

Continúa su discurso y dice que en la masa popular hay una gran opinión francamente contraria al Estatuto. Cita el caso de numerosos chóferes afiliados a la Casa del Pueblo, que al llevarle a él en taxi, le dicen: Muy bien, don Antonio. (Grandes risas).

Pide la suspensión del Estatuto. Las concesiones en materia autonómica, dice que no son calman-

te sino aperitivo. Reconoce que el señor Companys fue víctima de las personas que le rodeaban y para evitar que estos casos se repitan, debe separarse de la Presidencia de la Generalidad, la función delegada del Gobierno Central.

Está conforme con el señor Gil Robles, en decir, en lugar de autonomía, autarquía. Esta es la frase que usaba el profesor don Enrique Gil Robles, padre del actual jefe de la Ceda. Opina que las leyes de la República Española, ejecutadas por la autarquía catalana, deben ser la norma a seguir en aquella región.

«Y soy regional, dice, pero no regionalista, que no es lo mismo, como no es lo mismo Acción Social, que Acción Socialista, ni petardo que petardista. Sigue poniendo ejemplos, que producen gran algazara en la Cámara.

Termina con un sentidísimo recuerdo a la memoria del padre del señor Gil Robles, y al acabar su discurso los diputados de la CEDA le dedican afectuosos aplausos.

EL SR. CANO LOPEZ, independiente, se muestra partidario de la derogación del Estatuto.

EL SR. ARMASA, en nombre de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate. Opina que no se pueden encontrar obstáculos legales para adoptar cualquier determinación, porque en este problema, los motivos políticos son decisivos. Niega que el Estatuto fuera un engendro del Pacto de San Sebastián.

El señor Gil Robles, con la autoridad de su persona, la de tener una representación en el Gobierno y la de acaudillar una numerosísima minoría, hizo una propuesta. Esta Comisión meditará acerca de ella. La solución definitiva, la dará el Presidente del Consejo.

Se suspende este debate.

LOS ARRENDAMIENTOS

Se pone a discusión el proyecto de Ley sobre arrendamientos rústicos.

Ausentes los señores Rodríguez Jurado y Martín y Martín, hace uso de la palabra el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana. El orador hace un examen general del proyecto y censura algunos aspectos del mismo que, a su juicio, limitarían sus resultados beneficiosos.

Expone la creencia de que si no se aceptan las enmiendas que tiene presentadas, volverán a aparecer en el campo español la usura y el absentismo.

(Entra el ministro de la Gobernación).

EL SR. MARTIN Y MARTIN (don Pedro), agrario, consume un turno de totalidad. No tiene inconveniente en suscribir la mayor parte del proyecto, que responde al programa del partido agrario y a la propaganda electoral de las derechas.

El proyecto tiende a mejorar la producción y a lograr una distribución más justa. Enumera los puntos del proyecto en que presenta el orador una posición discrepante, especialmente en lo referente a la prórroga del contrato.

Termina diciendo que cuando el partido agrario combate un proyecto, no lo hace por pasión política, sino por estimar que con la oposición defienden un interés nacional.

EL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC, tradicionalista, lamenta que termine el debate de la totalidad sin la presencia del ministro.

EL PRESIDENTE (señor Casanueva): Hoy no termina el debate de totalidad en que aún han de intervenir seis o siete oradores. El martes continuará el debate y el ministro de Agricultura estará en el Banco Azul.

Continúa el SR. LAMAMIE DE CLAIRAC y dice que el proyecto de ley sobre protección a los yunteros no se ha aprobado definitivamente, porque se ha solicitado un "quorum" que aún no ha podido obtener. Ha merecido el viaje a Extremadura del ministro de Agricultura, en tanto escamoteaba su presencia en el Banco azul durante la discusión de este proyecto de Arrendamientos.

Considera que el arrendamiento es un adiestramiento del obrero para llegar en su día a ser propietario, pero cree que la aparición es el medio más racional de explotar la tierra, aunque aquel primer medio de explotación favorece también la economía agraria.

No quiere entrar hoy en el fondo del proyecto que ya discutirá cuando se sometan a examen de

la Cámara los diversos aspectos del dictamen.

EL SR. MAROTO, agrario, pretende hacer uso de la palabra, pero la Presidencia le ruega que aplaque su intervención, porque se va a suspender este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a ruegos y preguntas. **EL SR. MADARIAGA,** popular agrario, pide que cesen las dificultades destinadas a obras públicas, con el fin de remediar el paro obrero durante el invierno.

Pide también que se aumente la

consignación a la junta para combatir el paro obrero, pues con los cincuenta millones que tiene asignados en la actualidad, no puede cubrir todas las necesidades a que tiene que atender.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA recoge los ruegos del señor Madariaga y dice que antes de llegar las vacaciones de Pascua se debía adoptar alguna solución humanitaria que mitigara el paro obrero.

Se levanta la sesión a las ocho y diez.

DESPUES DE LA SESION

Plan parlamentario para el martes y para el porvenir

Unas manifestaciones de los señores Alba y Gil Robles: El martes hablará en la Cámara el señor Lerroux

DICE EL SEÑOR ALBA. EL MARTES HABLARA EL SEÑOR LERROUX

El presidente de la Cámara se recibió después de la sesión a los periodistas, les participó que el programa para la sesión del martes sería el siguiente:

Fijación de las fuerzas navales para 1935.

Dictamen sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

«Debate sobre Cataluña y algún otro asunto que hubiera tiempo de los que figuran en el orden del día y no ofrezcan discusión.

«Hablará en el debate el jefe del Gobierno?»

—Creo que sí, que hablará el martes, pues no queda ya ningún orador para tomar parte en la discusión del voto particular del señor Maura, que en realidad se ha convertido en debate de totalidad.

Se preguntó al señor Alba si había recibido la visita de don Julián Besteiro, y contestó que el señor Besteiro había estado a declarar en el expediente que se sigue sobre la denuncia del diputado señor Fernández Castillejo, y al hallarse en la Cámara había pasado a saludarle.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES. NO PUDO VER AL SEÑOR LERROUX. LO DE CATALUNA, LOS PRESUPUESTOS Y OTRAS COSAS

El jefe de la CEDA, al terminar la sesión, comentaba, ante un grupo de diputados, que había intentado visitar esta tarde al señor Lerroux y no lo había encontrado, y como un diputado le preguntara si era para hablar del proyecto sobre Cataluña, el jefe de la CEDA contestó:

—Precisamente de eso no. Quería visitarle. De todas suertes, lo verá mañana.

—Pero en lo de Cataluña, ¿qué va a pasar?

—No sé; eso es de la Comisión, o al menos tendrá una impresión.

—Pero usted sabrá lo que va a hacer la Comisión, o al menos tendrá una impresión?

—No; yo no tengo ninguna. He hablado con el señor Armasa y me ha dicho que tienen que estudiarlo y que hasta el martes no se piensan reunir. De forma que el martes calculo yo que se aclarará todo.

—¿Y la prórroga presupuestaria?

—Eso tardará más, porque tienen que redactar el proyecto en Hacienda y no creo que lo presenten hasta la próxima semana.

—Entonces, ¿antes saldrá lo de Cataluña?

—Seguramente. Lo de Cataluña calculo yo que aunque dure el debate la semana próxima, quedará resuelto al final de la semana. Esa, al menos, es mi impresión personal. Aprobado esto y la prórroga presupuestaria, que daremos en franquicia para acometer resueltamente una porción de asuntos, en los que el parlamento tendrá que trabajar mucho.

LO QUE DECLARO EL SEÑOR BESTEIRO

El juez instructor y diputado señor Taboada, fue abordado por los periodistas, preguntándole detalles de la declaración prestada por el señor Besteiro en el expediente sobre la denuncia del señor Castillejo.

El señor Taboada repuso que don Julián Besteiro había declarado que a la mesa de la Cámara llegó el proyecto, objeto de la denuncia del diputado señor Fernández Castillejo, con todas las formalidades burocráticas.

Después se preguntó al señor

volver, a virtud del disenso del auditor, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra en el proceso abierto a Gabriel Torrens Llompart, según la cual, y por haber abandonado su deber de jefe de puesto de Ujo, pasándose a los rebeldes, lo condena a la última pena.

Igualmente conocerá de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Tolosa, en la que se condena también a muerte a Juan Royo Oñate, como autor de un asesinato de carácter social.

Por último, y por existir varias penas de muerte, conocerá de la sentencia dictada por el consejo de Guerra de Zaragoza a virtud de la huelga llevada a efecto en Diciembre del año pasado.

LAS DILIGENCIAS POR LOS PROCESAMIENTOS DE LOS SEÑORES AZANA Y BELLO

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha dirigido al señor Lecea para que le remita las diligencias que ha instruido en relación con los procesamientos de don Manuel Azaña y don Luis Bello.

Como se sabe, estas diligencias las ha venido instruyendo el señor Lecea, por delegación de la Sala Segunda del Supremo en Barcelona.

COMO INTERPRETARA EL PARLAMENTO EL CASO DEL SEÑOR COMPANYS?

Madrid.—Dice un periódico: "Hoy ha remitido el Tribunal de Garantías a las Cortes el suplicatorio para procesar al que fue Presidente de la Generalidad.

Existe la impresión de que al señor Companys no lo considerarán en las Cortes como diputado. Este cargo es incompatible con el de Presidente de la Generalidad. Y el señor Companys, aunque no hizo renuncia expresa del primero, al desempeñar el segundo, sí hizo renuncia tácita.

Así parece que van a interpretar el caso en el Parlamento".

AL CERRAR

¿Ha dimitido el comandante Doval?

Oviedo.—El tema del día en Oviedo y en general, en Asturias, sigue siendo el mismo de ayer; el de la situación del comandante Doval.

Las noticias oficiales encierran la mayor reserva, pero con carácter particular se ha sabido en Oviedo, que ha sido aceptada, por el Gobierno, la dimisión al comandante Doval, y que dicho jefe vendrá mañana unas horas a esta capital, permaneciendo el tiempo necesario para arreglar papeles y marchar, seguramente, con destino a Marruecos.

La noticia ha producido penosa impresión, no así entre los elementos extremistas, pues hoy mismo han circulado clandestinamente, unas hojas de la F. A. I., diciendo que había que echar de Asturias a Doval.

Lo que dice el Gobernador general

Lo que interesa, es Asturias.—Lo pasado no volverá a reproducirse

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, interrogado sobre la dimisión o no del comandante Doval, dijo que es ajeno por completo a estas cuestiones, y que todo lo que pudiera ocurrir carecía de importancia, ya que lo interesante es levantar a Asturias y sacificarlo todo por ella.

Al hablar nuevamente, por la noche, con los periodistas, el gobernador les dijo:

—No obstante el reconocimiento de los méritos ajenos y el aceptar toda clase de auxilios y el que me garantizaran algo mis actuaciones pasadas, afirmo rotundamente, que en Asturias lo pasado no se reproducirá.

En los asuntos de aspecto personal no interviengo, ni violento en lo más mínimo las decisiones del Gobierno. Lo único que digo es que, por la gravedad de las circunstancias e imperativos de los deberes, todos, absolutamente todos, tenemos la obligación de posponer nuestros intereses particulares al interés de Asturias.

Para Asturias, ante todo, hay que conseguir su beneficio moral y material. Lo demás son minucias y

refriegas políticas que no interesan.

Sobre otros asuntos, dijo el señor Velarde, que hoy mismo se había puesto al habla con las autoridades locales, para la inmediata construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, cumpliendo así el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros del Gobierno. Se trata de una obra muy importante, que ascenderá a más de dos millones de pesetas y es deseo que las obras empiecen en primero de Enero.

La Diputación provincial parece dispuesta a ceder un solar de su propiedad y se cree que enseguida vendrán los arquitectos del ministerio.

¿El teniente Dimitri Ivanof, detenido y procesado?

Fue quien mató al periodista, don Luis de Sirval

Oviedo.—Por noticias particulares, aún no confirmadas, pero que consideramos ciertas, sabemos que ha sido procesado, quedando detenido, el teniente de la Legión, Dimitri Ivanof que, como se recordará, dió muerte al periodista don Luis de Sirval.

Noticias varias

DECLARACION DEL GENERAL LOPEZ GOMEZ GERENTE DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid.—Ante el Juez especial, señor Alarcón, compareció hoy el gerente del Consorcio Nacional de Industrias militares, general López Gómez, quien, durante toda la mañana, permaneció en el despacho del juez prestando extensa declaración, que fué interrumpida a las dos de la tarde, para continuarla mañana.

DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar, don Juan Lago.

AUDIENCIA PARLAMENTARIA

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro de la Guerra, don Diego Hidalgo.

El jefe del Estado recibió también la siguiente audiencia parlamentaria: Don Melchor Marial, don Felipe Lazcano, don Luis Recensens, don Justo Villanueva, don Francisco Bastos, Badia y don Daniel Mangrane.

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS FERROVIARIAS Y TRANVIAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una Comisión de representantes de las compañías de ferrocarriles y tranvías, que han celebrado en estos días una asamblea para tratar del problema de transporte, y quienes le habían entregado las conclusiones acordadas, que afectan a puntos de extraordinaria importancia del problema ferroviario, en todos sus aspectos. También había recibido a la directiva del Montepío de Puertos, institución que, según le informaron, se encuentra en una situación muy próspera, pues dispone de unos quince millones de pesetas.

Como caso notable, manifestó el ministro que la administración del Montepío es tan austera y simple, que solo invierte en ella diez mil pesetas anuales. De la directiva de este Montepío forman parte algunos elementos obreros.

Recibió, además, el señor Cid, a las autoridades y representaciones de las fuerzas vivas de Valencia, Cuenca y Madrid, que le hablaron de la construcción del ferrocarril directo a Valencia.

El ministro escuchó sus aspiraciones y prometió estudiarlas detenidamente.

Dijo por último, el ministro, que mañana, por la noche, marcharía a Jaén para visitar las obras del Pantano de Tranco de Beas, y las del ferrocarril de Baeza a Utiel.

Asistirá también a las asambleas de Villanueva del Arzobispo y de Ubeda, regresando el lunes por la mañana a Madrid.

LA COMPETENCIA DE LA SALA SEXTA

Madrid.—Vuelve a tener creciente interés la Sala Sexta del Tribunal Supremo. A ella misma ha de

reunirse el grupo de no interesados.

Fueron detenidos el dueño, Francisco Gaona y el obrero tipógrafo Víctor Velasco, y Andrés Romero de Pedro, que llegó a la imprenta en el momento en que se realizaba la incautación.

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, comunica que las fuerzas del grupo móvil han detenido al sargento desertor Vázquez, que se hizo llamar durante el pasado movimiento generalísimo de los revolucionarios.

También comunica una noticia pintoresca y es la detención de un individuo apellidado Argamilla, que había robado a González Peña, en el campo, 1.500 pesetas, el reloj y otros objetos.

Han sido detenidos, además, 39 sujetos que tomaron parte en el movimiento revolucionario, entre ellos los que constituyeron el comité de Gijón.

Por el grupo de Sama se han recuperado 14.500 pesetas y en las últimas veinticuatro horas se recogieron 53 armas de fuego, 22 cartuchos de dinamita, tres cajas de cartuchos de ametralladora y 30 cargadores de la misma arma.

Otras noticias

SE REUNE LA COMISION DE INDUSTRIA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Sierra Rustarazo.

Se trató de la constitución de una Comisión parlamentaria especial para el estudio del proyecto de comunicaciones marítimas, sobre el que el Gobierno expresará en breve su opinión.

Luego se discutió el dictamen de tasas sobre licencias para contingentes, en cuyo asunto ha actuado de ponente el señor Badia. Dadas las dificultades que ofrece el proyecto, se aplazó el acuerdo sobre el mismo hasta otra reunión.

El presidente ha sido encargado de conferenciar con el ministro de Industria para informarle de dicha cuestión.

Luego se dió a conocer el resultado de la información pública abierta sobre la proposición de ley para la elevación del precio de los periódicos, designándose una ponencia constituida por los señores García Guijarro, Fernández Heredia y Romero Rodríguez, que estudiarán la documentación presentada. De esta ponencia, en su constitución primitiva, formaba parte el señor Araquistain.

En la próxima semana se reunirá de nuevo la comisión para dar dictamen sobre el problema si bien el presidente de la comisión, señor Sierra, habrá de conferenciar antes con el jefe del Gobierno, para conocer su opinión sobre este particular.

UNA PROPOSICION DE LEY DE LOS DIPUTADOS VASCOS

Madrid.—Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya recibieron especial mención por el decreto del Gobierno provisional de la República, referente a la constitución de las comisiones gestoras provinciales de 21 de Abril de 1931, en su artículo cuarto, así como Navarra en el quinto, y que ese régimen fué ratificado por otro decreto especial para aquellas tres en el artículo único del 14 de Mayo del mismo año, cuyos decretos fueron elevados a ley de la República por la de 15 de Septiembre del expresado año, en cuyo criterio se inspiró también la proposición incidental leída en sesión de 25 de Mayo de 1933, por no existir razón fundamental de diferenciación, y si de analogía, como igualmente ha resultado del debate sobre el dictamen acerca de la sustitución de la comisión gestora de Navarra, salvando todos los respetos personales debidos a quienes actualmente ocupan tales cargos, formulan la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se constituirán, provisionalmente, y serán elegidas por los comités de los partidos judiciales, a cejales de los partidos judiciales, a razón de cinco gestores por los de las capitales, tres por cada uno por minoría, y tres por cada dos de los restantes, dos por mayoría y uno por minoría.

Palacio del Congreso, 7 de Diciembre de 1934.—José Horn, Juan Antonio Irazusta, Telesforo Monzón, N. Javier de Landaburi, Juan Antonio de Careaga José An-

De madrugada, en Gobernación

Incautación de una imprenta.—Detención del sargento, desertor, Vázquez, y del Comité de Gijón

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la Guardia civil había realizado un servicio eficaz, sorprendiendo una imprenta clandestina donde se tiraban hojas de periódicos revolucionarios que venían circulando, aunque en escaso número. La imprenta, que se hallaba establecida en la calle de Wilson, era propiedad de Antonio Vicario Romero, habiéndose incautado las fuerzas de planchas, clichés y numerosos originales, unos preparados para edi-

ción de los periódicos.

El gobernador general de Asturias, señor Velarde, comunica que las fuerzas del grupo móvil han detenido al sargento desertor Vázquez, que se hizo llamar durante el pasado movimiento generalísimo de los revolucionarios.

También comunica una noticia pintoresca y es la detención de un individuo apellidado Argamilla, que había robado a González Peña, en el campo, 1.500 pesetas, el reloj y otros objetos.

Han sido detenidos, además, 39 sujetos que tomaron parte en el movimiento revolucionario, entre ellos los que constituyeron el comité de Gijón.

Por el grupo de Sama se han recuperado 14.500 pesetas y en las últimas veinticuatro horas se recogieron 53 armas de fuego, 22 cartuchos de dinamita, tres cajas de cartuchos de ametralladora y 30 cargadores de la misma arma.

Otras noticias

SE REUNE LA COMISION DE INDUSTRIA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Sierra Rustarazo.

Se trató de la constitución de una Comisión parlamentaria especial para el estudio del proyecto de comunicaciones marítimas, sobre el que el Gobierno expresará en breve su opinión.

Luego se discutió el dictamen de tasas sobre licencias para contingentes, en cuyo asunto ha actuado de ponente el señor Badia. Dadas las dificultades que ofrece el proyecto, se aplazó el acuerdo sobre el mismo hasta otra reunión.

El presidente ha sido encargado de conferenciar con el ministro de Industria para informarle de dicha cuestión.

Luego se dió a conocer el resultado de la información pública abierta sobre la proposición de ley para la elevación del precio de los periódicos, designándose una ponencia constituida por los señores García Guijarro, Fernández Heredia y Romero Rodríguez, que estudiarán la documentación presentada. De esta ponencia, en su constitución primitiva, formaba parte el señor Araquistain.

En la próxima semana se reunirá de nuevo la comisión para dar dictamen sobre el problema si bien el presidente de la comisión, señor Sierra, habrá de conferenciar antes con el jefe del Gobierno, para conocer su opinión sobre este particular.

UNA PROPOSICION DE LEY DE LOS DIPUTADOS VASCOS

Madrid.—Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya recibieron especial mención por el decreto del Gobierno provisional de la República, referente a la constitución de las comisiones gestoras provinciales de 21 de Abril de 1931, en su artículo cuarto, así como Navarra en el quinto, y que ese régimen fué ratificado por otro decreto especial para aquellas tres en el artículo único del 14 de Mayo del mismo año, cuyos decretos fueron elevados a ley de la República por la de 15 de Septiembre del expresado año, en cuyo criterio se inspiró también la proposición incidental leída en sesión de 25 de Mayo de 1933, por no existir razón fundamental de diferenciación, y si de analogía, como igualmente ha resultado del debate sobre el dictamen acerca de la sustitución de la comisión gestora de Navarra, salvando todos los respetos personales debidos a quienes actualmente ocupan tales cargos, formulan la siguiente proposición de ley:

Artículo único. Las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se constituirán, provisionalmente, y serán elegidas por los comités de los partidos judiciales, a cejales de los partidos judiciales, a razón de cinco gestores por los de las capitales, tres por cada uno por minoría, y tres por cada dos de los restantes, dos por mayoría y uno por minoría.

Palacio del Congreso, 7 de Diciembre de 1934.—José Horn, Juan Antonio Irazusta, Telesforo Monzón, N. Javier de Landaburi, Juan Antonio de Careaga José An-

De madrugada, en Gobernación

Julio de Aguirre Manuel Robles Aranguiz.

UN CENTRO DE ESTUDIANTES CATOLICOS, ASALTADO

Madrid.—A las diez de la noche, un grupo de seis o siete individuos, al grito de "Viva España", irrumpieron en el Centro de estudiantes católicos, sito en la casa número 1, de la Calle Mayor.

Los desconocidos, armados de porras y de bastones, destruyeron la mampara de entrada, los cristales de los balcones y ventanas, los muebles y todo cuanto encontraron al paso, y agredieron al conserje del Centro, Ramón Villalpán Anchueto, causándole lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Los asaltantes se dieron después a la fuga, sin que pudieran ser detenidos por los guardias que acudieron a los pocos momentos.

UN GRAN EXITO DE MIQUELA RENA Y EL MAESTRO TELLERIA

Madrid.—En el teatro Calderón, se ha estrenado esta noche, una obra titulada "El joven piloto", original del escritor Miquelarena y música del maestro donostiarra, Tellería.

Ha obtenido un gran éxito. Se trata de una serie de estampas del mar, muy bien hechas. La música es muy inspirada y se repitieron todos los números. Los autores fueron llamados al final de todos los actos.

BAJA EN ACCION POPULAR

Madrid.—El Comité Ejecutivo de la minoría Popular Agraria ha acordado, en su reunión de esta mañana, considerar como baja en la minoría, al diputado de la CEDA don Francisco Roa de la Vega, que desde hace algún tiempo se encontraba fuera de la disciplina de la organización, y ha suscrito el manifiesto del Bloque nacional.

INCAUTACION DE PUBLICACIONES CLANDESTINAS, EN TETUAN DE LAS VITORIAS

Madrid.—El sargento de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, Andrés Martín, con los guardias a sus órdenes Lorenzo García, Blas Martín, Juan Páramo y Vicente Pedradenes, se presentaron hoy en una imprenta establecida en la calle de Kilson, 10, propiedad de Antonio Vicario.

En el citado establecimiento la Benemérita se incautó de 5.000 ejemplares del periódico clandestino "Bandera Roja", 5.000 de otra publicación de la misma naturaleza llamada "Joven Guardia", y 2.500 pasquines comunistas.

En la imprenta se encontraban en el momento de realizarse el servicio, Francisco Gaona Becerra, de veinte años, domiciliado en Madrid, don Quijote, 17; Braulio Velasco Marcos, habitante en Méndiz Avaro, 12, moderno, y Andrés Moreno Prado, con domicilio en Palma, 14. Estos tres individuos, así como el dueño de la imprenta, quedaron detenidos y a disposición del Juzgado.

PERIODISTAS EN LIBERTAD

Madrid.—La Dirección general de Seguridad, dió orden anoche, de que fueran puestos en libertad, los periodistas madrileños, señores Fernández Fontecha y Rodríguez Barbeito. La orden fué cumplimentada seguidamente.

LOS METALURGICOS Y LA JORNADA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Sabadell.—Los patronos siderometalúrgicos, han anunciado a sus obreros, que la jornada de trabajo, es de cuarenta y horas.

En algunos talleres, los obreros abandonaron el trabajo media hora antes de la jornada legal.

En otros talleres trabajaron ocho horas, pero hoy a mediodía, pedirán a los patronos el jornal extraordinario.

Fuertes del Ejército recorren la población con órdenes severas para evitar que ejerzan coacciones.

DOS PERIODISTAS EXTRANJEROS QUE SE QUEJA A TIEMPO

Barcelona.—Una comisión de periodistas corresponsales de periódicos extranjeros, visitó anoche al delegado del Gobierno, para quejarse del régimen de censura sobre telegramas y conferencias telefónicas. Hicieron presenta al señor Carrera Pons, sue en Madrid no existe la censura y solo en Barcelona están los corresponsales sometidos a esta medida gubernativa.

El delegado les manifestó que daría órdenes para que la censura fuera dulcificada, aunque las órdenes emanan de Madrid.

Añadió que el lunes estará en Madrid y visitará al ministro de Comunicaciones, para ver de lograr que los periodistas extranjeros de Barcelona, sean equiparados a sus compañeros de Madrid.

CIENTO TREINTA Y NUEVE DETENIDOS EN LIBERTAD, DE LOS CUALES CIENTO DOS, SON GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona.—Durante el día de ayer, el número de individuos que quedaron en libertad por orden de las autoridades militares que las cesos de Octubre, fué de 139 de los cuales 102 eran guardias de retención a consecuencia de los sucesos de Octubre, fué de 139 de los cuales 102 eran guardias de Asalto de Generalidad.

OBRREROS DESPEDIDOS DE LA CONSTRUCTORA

Santander.—Se ha confirmado el rumor de haber sido despedidos por la Constructora Naval, 225 obreros y 15 empleados. El gobernador civil hará gestiones cerca del Gobierno en relación con este asunto.

MUERTE DE UN GINECOLOGO ILUSTRE

Sevilla.—El fallecimiento de don Ciríaco Esteban, ilustre ginecólogo sevillano, ha producido profundo pesar en todos los sectores sociales. Fué fundador del consultorio de niños de pecho y Gota de Leche, y llevado de su amor a la infancia, invirtió en esta fundación y en otras de carácter benéfico, gran parte de su fortuna. Con el resto, atendió a las necesidades de gran número de familias pobres, cuyos enfermos visitaba. Don Ciríaco Esteban mantenía todavía una consulta gratis para los pobres.

Dejó dispuesto que su cadáver fuera colocado sobre una tabla y encerrado en una habitación, para que no se exhibiera a nadie; que se le diese sepultura en la fosa común, sin ataud, y que no se repitiesen esas, ni se celebrasen funerales. Era hombre de verdadera modestia y de talento extraordinario.

Los médicos afectos a las instituciones que creó el finado, han procedido a dar sepultura al cadáver en la fosa común, pero no en la fosa común, sino en una sepultura de tercera clase, al objeto de que, cuando transcurran diez años, pueda hacerse la exhumación y trasladarse los restos a un sencillo mausoleo que se erigirá en la capilla del Consultorio de Niños de Pecho.

LOS MEALURGICOS Y LA JORNADA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Barcelona.—La impresión existente en los medios obreros metalúrgicos es de que mañana a mediodía, a pesar de la orden del restablecimiento de las cuarenta y ocho horas semanales, los obreros dejarán el trabajo al mediodía.

Alrededor de este asunto se efectúa una campaña de agitación. Ayer tarde fueron repartidas unas hojas clandestinas, firmadas por el Comité de izquierda comunista, en las que se invita a la huelga y a la formación de Comités de alianza obrera en las fábricas.

De todos modos, es muy posible que todas las precauciones que han adoptado las autoridades y las órdenes severas dadas por el comandante general de la división, los propósitos de huelga no se realicen.

Centro de Colaboración Pedagógica de Mariago

El día 29 del próximo pasado, y previa convocatoria, se celebró la reunión de los inscritos en este Centro de Colaboración, presidido por el compañero don Lisardo Suárez, y con asistencia de los maestros doña Teresa García y don Miquel S. Criado, de Sahugo; doña Isidora Velasco, de Herguizuela; doña Feliciano Martín y don Atanasio Rodríguez, de La Encina; doña Vicenta Rodríguez, de Cespedosa; don Longinos Sánchez, de Agallas, y doña Adela Martín, doña Petra Trigo y don Victorino Vicente Gonzalo, de Mariago. También asistieron los jóvenes maestros doña Lucía García y don Heliodoro Vicente.

Reunidos en el local-escuela de niños número 1, y declarada abierta la sesión, se procedió a explicar una lección práctica ante un grupo de niñas, por la maestra doña Adela Martín, de la escuela número 2 de esta localidad.

La señora Martín había elegido como tema, "Fuentes de calor. Las combustiones", que desarrolló de una manera magistral y cautivó la atención de niñas y oyentes durante más de cuarenta minutos.

Hizo numerosos experimentos, para llevar al conocimiento de las niñas inteligencias infantiles que el Sol, el fuego central, la electricidad, los medios mecánicos y las reacciones químicas, eran fuentes de calor, puesto que suministran éste.

Expuso con claridad meridiana la producción de las combustiones y causas a que obedecen, así como su división en vivas y lentas, para llegar a la conclusión de que merced a esas combustiones lentas, se verifican las combustiones orgánicas o combustión animal, que mantienen la temperatura de nuestro organismo. Terminó haciendo que las niñas hicieran un pequeño resumen de lo explicado y lo ilustraron con algunos dibujos adecuados. Al terminar fué muy felicitada por todos los compañeros.

Seguidamente se dió lectura a la ponencia presentada por el culto maestro de La Encina, don Atanasio Rodríguez, relativa al siguiente tema: "El método de proyectos. Esbozo de un ensayo del método de proyectos en una escuela unitaria", el cual ha sido desarrollado por su autor en una forma tan amena y clara, que desde los primeros momentos nos tuvo pendientes de su lectura, llevándonos al convencimiento de que su realización en una escuela rural era posible. En efecto, con suma sencillez expone en su valioso trabajo cómo en su escuela, siguiendo las normas vitales, que no son más que una serie de proyectos, se convino, por mayoría, la construcción de un almacén o casa de comercio, y después de observar en el diccionario la significación y amplitud de la palabra, se inclinaron por hacerlo de ultramarinos.

Para la realización de este proyecto hay que empezar por la orientación del edificio, emplazamiento, materiales de construcción, viajes, cartas comerciales, etcétera, asuntos que dan origen a diversas lecciones de alta función pedagógica. Fué también muy felicitado por todos los compañeros.

Seguidamente, y después de un

REMITIDO A LOS PRACTICANTES

Se advierte a los Practicantes titulares de la provincia de Salamanca, afectos por la Ley de Coordinación Sanitaria, que el Presidente del Colegio no tiene misión ninguna que cumplir en este asunto y que cuantas indicaciones u órdenes de él emanan no son más que intromisiones, que no debemos tolerar, ya que vienen a entorpecer nuestra labor, y al mismo tiempo, ponemos en su conocimiento que no tomen en cuenta más que las indicaciones de la Mesa escrituradora, nombrada en la Asamblea celebrada por todos los titulares en el pasado mes de Noviembre.

Por la Mesa, el presidente, Miguel Silva; el secretario, Vicente Pérez.

GRAN QUINCENA INFANTIL

en los CALZADOS El Gallo

Seguimos haciendo espléndidos

REGALOS

Extenso surtido en zapatos Sport de señora y niña

Dr Riesco, 3 (Calle Toro)

DE CIUDAD RODRIGO

Un pastor fallece a consecuencia de un tiro. - Detalles del suceso

En las cercanías del pueblo de Castillejo Martín Viejo, ocurrió el martes pasado un suceso, al parecer extraño por las circunstancias que le rodean, aun cuando a última hora parece se trata de un suicidio.

Dicho día, a media mañana y junto al regato de Descalzazorras, parece ser, según de público se dice, que José Sánchez Martín, de veintitrés años, soltero, que estaba al cuidado de un rebaño de ovejas, fué encontrado por unos chicos del pueblo con la cara destrozada por completo y tambaleándose, sin poder articular palabra, estando en un estado tan lastimoso que no pudo ser reconocido de momento, teniendo que preguntarse si era Pepe el pastor, y como no podía hablar contestó afirmativamente con la cabeza, falliendo más tarde.

Cómo ocurrió el suceso

Según rumores, parece ser que José puso fin a su vida disparándose un tiro con una escopeta, apoyando el caño en la barba, que como decimos le destrozó la lengua, saltándole las muelas y estropeándole la cara. En esta forma pudo andar por sitio escabroso unos doscientos metros, hasta donde fué encontrado.

Parece ser que el móvil del suicidio unos dicen que si por amores contrariados y otros que si debido a su temperamento y con motivo de haber perniquebrado una oveja, temía la riña de su padre o de su amo.

El Juzgado salió para el lugar del suceso.

S. VEGAS ARRANZ

pequeño cambio de impresiones sobre cuestiones económicas del Centro de Colaboración, se dirigieron a la casa del industrial don Alejo Sánchez, donde, con la amabilidad que les caracteriza, les fué servida una suculenta y exquisita comida, que resultó muy del gusto de todos.

Y con el mismo entusiasmo que había reinado en todos los actos, nos despedimos para seguir laborando por el desarrollo y engrandecimiento de la cultura de cada uno de nuestros pueblos, que es trabajar por el engrandecimiento de nuestra querida España.

EL CORRESPONSAL

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Una boda

Hace unos días tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Camen Carnero, de Catanes del Monte (Zamora), con don Sebastián Méndez, hijo del acreditado industrial de ésta, don Luciano Méndez.

Bendijo la unión el culto sacerdote de ésta, don César Moro, siendo apadrinados por don Guillermo Méndez, hermano del novio y la bella señorita Paquita González, de Valladolid. Firmaron el acta como testigos, don Jerónimo Izquierdo y don Atilano Manchado, próximos parientes de la desposada.

Fuó servido con gran esmero y gusto un suculento banquete, consistente en el siguiente menú: Paella a la valenciana, ternera rellena, merluza a la marinera y pollo asado; postres, licores, café y habanos.

Asistieron a la boda los siguientes invitados doña Trinidad Montejo, de Salamanca; doña Manuela Montejo, de Béjar; señoritas Dolores Encinas, de Ardonsillero; Trinidad Carballeiras, Rafaela Vicente, Angelinas Dominguez, Teresa Peramato, Benita Méndez, Asunción Martín, Isabel García y Aurora Cruz, de ésta.

Don Filiberto Martín y señora, de Peramato; don Gumersindo Serrano y don Jesús Serrano, de Boadilla; don Julián Lillo, don Bonifacio Zaera don Miguel Díez, don Lorenzo Marcos, don Juan Hernández, don Miguel Martín, don Vicente Montero y señora, don Julián Peramato, don Jesús Riuscío, don Antonio Vicente, don Vicente Garzón y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Los novios salieron en viaje de luna de miel para diversas poblaciones de España.

Enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Diciembre, 7 "ASTURIAS" (Viaje rápido)

Diciembre, 31, "ALMANZORA" admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Diciembre 11, "HIGHLAND PATRIOT"

Diciembre, 25, "HIGHLAND MONARCH" admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

El "Highland Patriot" y "Highland Monarch" no toman pasaje de 3.ª

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

EL ADELANTO

Lea usted EL ADELANTO

REMITIDO

A LOS PRACTICANTES

EL GALLO

Seguimos haciendo espléndidos

REGALOS

Extenso surtido en zapatos Sport de señora y niña

Dr Riesco, 3 (Calle Toro)

DE CIUDAD RODRIGO

Un pastor fallece a consecuencia de un tiro. - Detalles del suceso

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

EL GALLO

Seguimos haciendo espléndidos

REGALOS

Extenso surtido en zapatos Sport de señora y niña

DE CIUDAD RODRIGO

Un pastor fallece a consecuencia de un tiro. - Detalles del suceso

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

NOTICIAS

En Mogarraz ha fallecido don Ambrosio Cascón, persona muy estimada de cuantos la conocían. Reciba su familia nuestro pésame.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.ª (Farmacia de Rodríguez Arias)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

TRASPASO

SE NECESITA mujer todo el día, que sepa guisar; Plaza Mayor, 24 (tienda).

3-2

TRASPASO local de Saldos de Calzados, con o sin mercancia, en Pozo Amarillo, 17.

8-3

EXTRAVIDO.—Un mulo, castaño, de tres años, castrado y endeble de remos. Su dueño, Manuel Dominguez, en Vilvestre.

3-3

ANUNCIO.—El Ayuntamiento de Serradilla del Llano desea contratista para la construcción de un camino vecinal, que parte de este pueblo al límite de las Hurdes, siendo urgente su construcción. Inútil presentarse sin buenas referencias.

4-4

DESDE LA PRINCESA ALTIVA A LA HIJA DEL PESCADOR, NO HAY HEMBRA QUE NO SUSCRIBA POR EL EXQUISITO SABOR de los riquísimos mazapanes de "SOTO", de BARTOLOME SEGUERA. Son los legítimos, y solo le cuesta tres pesetas el estuche de medio kilo.

1-1

¡ATENCIÓN! Nueva peluquería de señoras "LA YANKEE", con todos los adelantos modernos. Ondulación permanente, marcel y al agua. Situada en Doctor Riesco, número 31, 2.ª. Precios económicos. No confundirse, al lado del Armués, frente al teatro Liceo. Se sirve a domicilio.

2-1

RADIO

Programa para hoy, sábado

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,30. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Fragmetos de zarzuelas.

18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Cotizaciones de Bolsa.

Transmisión, desde el teatro Español, del séptimo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director: don Bartolomé Pérez Casas.

21,00 Recitales de poesía española por sus autores. Actuación de César González-Ruano.

21,30: Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces femeninas). Actuación de María Luich.

22,00: Campaadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Cocierto variado, por Juan García y el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile.

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta después de las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

NOTICIAS

En Mogarraz ha fallecido don Ambrosio Cascón, persona muy estimada de cuantos la conocían. Reciba su familia nuestro pésame.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.ª (Farmacia de Rodríguez Arias)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

TRASPASO

SE NECESITA mujer todo el día, que sepa guisar; Plaza Mayor, 24 (tienda).

3-2

TRASPASO local de Saldos de Calzados, con o sin mercancia, en Pozo Amarillo, 17.

8-3

EXTRAVIDO.—Un mulo, castaño, de tres años, castrado y endeble de remos. Su dueño, Manuel Dominguez, en Vilvestre.

3-3

ANUNCIO.—El Ayuntamiento de Serradilla del Llano desea contratista para la construcción de un camino vecinal, que parte de este pueblo al límite de las Hurdes, siendo urgente su construcción. Inútil presentarse sin buenas referencias.

4-4

DESDE LA PRINCESA ALTIVA A LA HIJA DEL PESCADOR, NO HAY HEMBRA QUE NO SUSCRIBA POR EL EXQUISITO SABOR de los riquísimos mazapanes de "SOTO", de BARTOLOME SEGUERA. Son los legítimos, y solo le cuesta tres pesetas el estuche de medio kilo.

1-1

¡ATENCIÓN! Nueva peluquería de señoras "LA YANKEE", con todos los adelantos modernos. Ondulación permanente, marcel y al agua. Situada en Doctor Riesco, número 31, 2.ª. Precios económicos. No confundirse, al lado del Armués, frente al teatro Liceo. Se sirve a domicilio.

2-1

TRASPORTE:

Se ofrecen trasportes a propietarios de camiones

Con mucha urgencia para resolver se saca a concurso la adjudicación del transporte de doce mil toneladas de carbón, anuales, como mínimum, a distancia de diez y seis kilómetros; todo por carretera; precio tipo, diez pesetas tonelada; pudiendo circular : : : camiones de seis toneladas : : :

También se admiten camionetas y camiones a transporte libre

PARA INFORMES:

DON ENRIQUE DIEZ FELIZ EN BEMBIBRE :: (LEON) ::

INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.

SALAMANCA

Suscripción pública de 1.000 acciones Serie B a la par, o sea

500 pesetas por título

pagaderas en el momento de la suscripción, contra entrega de los títulos

Las acciones de la misma clase han obtenido en el último ejercicio un interés del

SIETE por CIENTO

y teniendo en cuenta que estas acciones tienen derecho a los beneficios obtenidos en la totalidad del ejercicio, y ya van transcurridos cinco meses, el interés efectivo es mayor

Laboratorios Fort Dodge y Victoria reunidos, por acuerdo de su Consejo de Administración, pone en circulación 500.000 pesetas de las acciones que tiene en cartera, con objeto de poder incrementar la producción de los demás productos biológicos

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Dr. Daniel Eduardo Baughman de la Fort Dodge Serum C.ª

D. Matias Blanco Cobaleda.

Dr. D. Inigo Maldonado Inigo.

D. Andrés García Blanco.

D. Francisco Ruiz Sobrino.

Se admiten suscripciones a partir del 1.º de Diciembre próximo, en las Oficinas de la Compañía, Calle del Arco, 14, y en la CASA DE BANCA DE DON MATIAS BLANCO COBALEDA, Plaza de los Bandos, 4.

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS

SE VENDEN EN LA

Librería Núñez, Rúa, 25

WELLCOME UE 61 RADIO

¡NOVEDAD!

¡Verdadero, toda onda! 15 a 2.000 metros

Lo más completo conocido hasta el día. Altavoz grande de montaje flotante para evitar distorsiones. Mueble artístico de proporciones científicas y manuales. No necesita antena ni tierra. Seis lámparas modernísimas, múltiples, que rinden lo que un aparato de ocho lámparas. Modelo de alterna y modelo de dos corrientes. Cuadrante plena visión tipo aeroplano, acoplamiento calibrado, matemáticamente. Control volumen automático. Regulador de tono. Condensador flotante. Dispositivo para discos.

Pesetas: 550

Los mejores precios al contado. ¡Plazos sin competencia y sin aumento! Ahora en existencia: SABA, Pilot, Stewart Warner, NORA, American, Bosch, Clearvox, Emerson, Gulbrandsen, Wells Garner, Lucille, Voz de su Amo, etc. Los últimos modelos 1935.

TODAS LAS MARCAS

LA TIENDA MAS SURTIDA EN SUS ARTICULOS

CASA MONTERO - RUA, 26

Aparatos galena MARCONI completos, por 5 pesetas

Las Agustinas, Monumento Nacional

En la última sesión celebrada, recientemente por la Academia de Bellas Artes, se leyó el informe favorable al propósito de declarar Monumento Nacional al templo de las Agustinas, de esta ciudad, uno de los edificios de más mérito de Salamanca.

Construido en la época en que los Churriguerras, naturales de nuestra capital, agobiaban sus construcciones con una fantástica opulencia de adornos, las Agustinas se salvaron del más gusto reinante gracias a que su ejecutor lo fué un modesto albañil salmantino, y en dicho templo predominó el estilo seco y sencillo de Herrera, siendo, especialmente el atrevido domo, una copia de El Escorial, y de sus mismas dimensiones y altura.

La iglesia de agustinas recoletas de Monterrey (Salamanca) es fundación de uno de los condes de Monterrey (don Manuel Fonseca), casado con una hermana del conde-duque de Olivares, que fué embajador en Roma y virrey de Nápoles en tiempos de Felipe IV. Hallándose en Roma obtuvo del Papa bula para la fundación de la iglesia, y allí mismo encargó la traza y gran parte de los elementos decorativos del templo. De manera que la iglesia de Monterrey es, por su estilo, italiana, y más adelante veremos que por algo más que el estilo. El estilo es de Vignau, planta en forma de cruz con capillas a las costados de la nave y cúpula en el medio.

No es solamente la traza de Roma, sino que el marqués, por sus numerosas relaciones en Italia, en Roma primero y más tarde en Nápoles, siendo virrey tuvo ocasión de adquirir de artistas italianos otras muchas obras de arte que transportó a su fundación de Monterrey: italianos y trabajados en Italia son la portada de la iglesia, los retablos, el púlpito, los ricos mármoles que la



LA CONCEPCION (DE RIBERA).—Maravilloso lienzo de mediados del siglo XVII, existente en el retablo de la iglesia de las Agustinas (Purísima Concepción), obra del insigne pintor español José Ribera (El Españoleto).

adornan, embutidos unos en otros, según se practicaba en Nápoles por entonces.

Tiene la iglesia varias esculturas de la escuela de Bernini, como las estatuas oran-

tes de los duques fundadores. Estos mandaron pintar una rica colección de cuadros a pintores italianos de más fama en su época, cuadros que enriquecen todavía hoy la iglesia

de Monterrey. En medio del retablo principal hay un gran lienzo de Ribera, pintado también, naturalmente, en Italia (donde, no hay que decirlo, trabajaba nuestro Ribera, conocido allí por "Españoleto") y firmado en 1936. Es una de las obras capitales del gran pintor, de extraordinario mérito y de belleza singular: se trata de una Concepción tipo, porque es como el modelo o la matriz de donde han salido todas las otras Concepciones de España, tan abundante en ellas, no sólo las del propio Ribera, sino las de otros pintores, incluso las del mismo Murillo. Júzguese por este solo dato cuánta será la importancia para la pintura mística española de la iglesia de agustinas de Monterrey.

Hay, además, algunos otros cuadros de Ribera y bastantes de pintores italianos de la época, hasta el punto de que se puede considerar esta iglesia como un pequeño museo de pintura italiana de la época de Ribera, así como de este mismo pintor.

La fiesta de la Inmaculada Concepción

Hoy, festividad de la Inmaculada, en todos los templos salmantinos se celebran comuniones generales, y la fiesta solemne en las iglesias de la Purísima y la Clerecia.

EN LA PURISIMA

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, y a la terminación quedará expuesto el agosto sacramento a la adoración de los fieles, toda la tarde. A las seis, exposición, rosario y sermón, a cargo del joven y elocuente orador sagrado don Joaquín Lorenzo. Seguidamente, solemne reserva.

EN LA CLERECIA

A las ocho, misa de comunión general.
 Por la tarde, exposición del Santísimo y sermón a cargo del padre Fernando Cobos, de la Compañía de Jesús. Y finalmente, bendición con el Santísimo por el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular de la diócesis.

EN SAN MARTIN

El domingo, día 9, se celebrará la festividad de la Inmaculada, oficiándose la misa de comunión general a las ocho y media.

A las diez, la misa mayor, quedando expuesto el Augusto Sacramento del Altar hasta las seis de la tarde. A dicha hora, rosario y sermón a cargo del padre Serafín de la Mata, de la orden de San Francisco, terminando con solemne reserva.

EL ADELANTO de mañana constará de DOCE páginas.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior.....	77.527,67
Ayuntamiento de Aldeaseca de Alba.....	25,00
Alcalde de Aldeaseca de Alba.....	7,00
Secretario de Aldeaseca de Alba.....	3,00
Asociación Femenina de Educación Ciudadana, de Candelario.....	25,00
Maestros y alumnos de las escuelas nacionales de niños y niñas de Puerto de Béjar.....	40,00
Suma y sigue.....	77.627,67

Vida religiosa

Congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado

Mañana, domingo, día 9, a las once de la mañana, tendrá lugar el Santo ejercicio del Escapulario. Se ruega a todos los hermanos congregantes la más puntual asistencia a dicho acto.

Salamanca, 8 de Diciembre de 1934.—El hermano secretario, Jesús Merás.



La portada de las Agustinas

Asociación de Padres de Familia

Cultos en honor de María Inmaculada

La junta directiva de esta Asociación, ruega a todos los padres y familiares de los niños que reciben educación en la Academia Cultural (antes Hijas de Jesús, calle de Zamora, número 6), y especialmente a los que pertenecen a esta Asociación, asistan a la comunión general y cultos, que en honor de la excelsa patrona, titular del Colegio, María Inmaculada, se celebrarán mañana, domingo, día 9, a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde, en la capilla del Colegio.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. Los nuevos concejales de Guijuelo

El gobernador civil, señor Frieria, nos manifestó ayer que no ocurría ninguna novedad en la provincia.

Volvimos a hablar sobre los trabajos de la Calzada de Toro, reafirmando el señor Frieria en la declaración de que si no se hubiera recibido el libramiento de las 55.000 pesetas para esa obra, el lunes darán comienzo.

Nosotros, que no regateamos el aplauso cuando es merecido, se lo tributamos en este momento, muy sincero y leal; al gobernador civil, porque por nuestro contacto diario con él, sabemos que trabaja activamente por la resolución del paro obrero en Salamanca.

Finalmente nos facilitó la lista de los concejales designados para el Ayuntamiento de Guijuelo, y que completan la comisión gestora de dicha localidad, y los cuales son: Don Cipriano Sánchez Ramos, don Fernando del Aguila Casquero, don Germán Rodríguez Sánchez, don Juan Manuel Gómez Parra, don Ventura González Parra y don Francisco Rodríguez del Aguila.

Unión de Municipios Españoles

El Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, en su reunión del día de ayer, presidida por su nuevo presidente, el excelentísimo señor don Rafael Salazar Alonso, acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos de la nación recabando su cooperación económica en auxilio de los Municipios asturianos, que tan profundos quebrantos sufrieron con motivo de la revolución de Octubre.

A este efecto, la recaudación y operaciones se centralizan en las oficinas de la Unión, calle de San Marcos, 43, Madrid, a donde deben remitir los Ayuntamientos sus cuotas, cuyo importe ellos mismos han de señalar con carácter voluntario.

Una comisión de la Unión de Municipios hará posteriormente la distribución entre los perjudicados, proporcionalmente al quebranto sufrido, que determinará en virtud de las informaciones que ha de practicar sobre el particular.

Sin perjuicio de dirigir una circular a cada Ayuntamiento, sirva esta nota de prensa de aviso a todos, y la Unión de Municipios se cree relevada de hacer ahora un llamamiento en tonos patéticos, porque los horrores de lo ocurrido son de sobra conocidos, y ellos moverán a todas las Corporaciones locales, en aras de la fraternidad y la solidaridad humana, a prestar, sin excepción, la ayuda necesaria para salvar de la miseria a una región que siempre fué, por su pujanza y por su belleza, orgullo de España.

CRIADA.—Se necesita. Informar, en la calle del Aire, 3



La iglesia de las Agustinas en la época de su fundación

JOYERIA CORDON

Los modelos más nuevos en relojería fina y de marca. El mayor surtido en joyería. La mayor variedad en objetos de platería.

SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

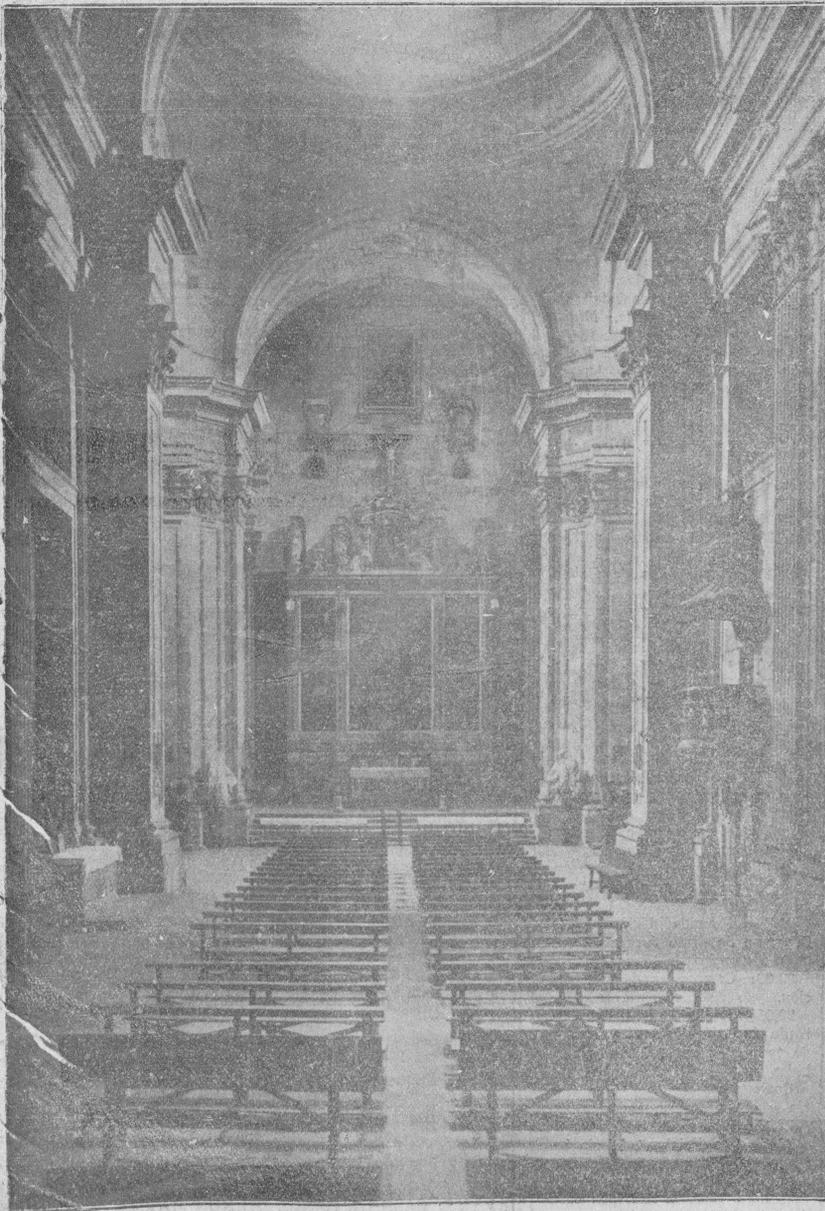
BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)



Vista general interior del templo de las Agustinas. En el retablo del altar mayor, el lienzo de la Concepción.